UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

ENTRE EL JÚBILO Y LA TRISTEZA. UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE LAS JUBILACIONES EN LA UAM IZTAPALAPA.

TESINA:

Que para obtener el grado de

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

Presenta:

JORGE ULISES BLÁSQUEZ MARTÍNEZ

ASESOR:

Manuel Gil Antón

México, D.F. Marzo de 2007

AGRADECIMIENTOS

A mi mama: le agradezco profundamente su cariño, paciencia y comprensión en este largo camino de la vida en que siempre nos hemos topado con barreras.

A mi papá: Su profundo cariño, su alegría y en todo momento la capacidad de poder atender más de una cosa para poder ayudarme en todo mi desarrollo.

A mi hermana, Lidia: Le agradezco el que siempre ha sido un ejemplo a seguir y que las metas que uno se pone dependen en gran medida del esfuerzo que uno hace.

A mi abuela Marta: Le agradezco profundamente su amor, cariño y cuidados que me ha brindado en todos los años de mi vida y los que vienen. Siempre estando a mi lado.

A mi abuelo Antonio: Le agradezco los buenos momentos de pláticas y conversaciones que hemos tenido para poder centrar más mis ideas.

A mi abuela Cristi: Le agradezco que a pesar de la distancia siempre me tiene en sus pensamientos, rezos y se desvela por ver que sus nietos triunfen en cada una de sus actividades.

A mi tía Paty: Le agradezco profundamente el mostrarme que la alegría es fundamental para triunfar en la vida.

A mi tía Gris: Por su apoyo en mi parte formativa dándome siempre la visión de que en la vida hay que luchar por lo que se desea.

A mí tía Gaby: Le agradezco su interés siempre generoso en mi formación profesional, asesorándome para la toma de decisiones correctas.

A mí tío Rafael: Le agradezco profundamente la compañía cercana, y el apoyo generoso en los momentos difíciles.

A mí tío Arturo: Le agradezco profundamente que siempre me apoye para tener mayor confianza en lo que hago, digo y pienso.

A mí tío Aurelio: Le agradezco que me demuestre que la diversión no está peleada con la responsabilidad.

A mi primo Ruy: Le agradezco el siempre ser un buen amigo, confidente y en muchas ocasiones cómplice de horas de diversión.

A mi prima Ceci: Le agradezco profundamente la complicidad, la amistad el amor y cariño con que siempre nos hemos llevado y que espero nos sigamos llevando.

A mi primo Atón: Le agradezco el tiempo compartido entre los dos, que nos ha dado buenos momentos de alegrías compartidas.

A mi primo Rico: Le agradezco que me enseñe cada día que uno debe darse sus momentos de recreo, para poder centrarse en lo que uno quiere para si mismo.

Al Dr. Manuel Gil Antón: Le quiero agradecer profundamente la oportunidad de aprender más de la sociología y que además se animara a dirigir esta tesina dadas las circunstancias brindándome apoyo y amistad en todo momento de este largo camino.

A mis amigos: A los pasados les agradezco los buenos momentos que convivimos, a los presentes los buenos momentos seguirán llegando, a los futuros empiecen a tomar un buen té de valeriana. Y en su conjunto gracias por esta en los momentos buenos, regulares y malos....en complicidad sabemos a que nos referimos.

A los profesores entrevistados: Quiero agradecer a los 6 profesores del departamento de sociología que amablemente me brindaron parte valiosa de su tiempo para que esta tesina pudiera llegar a un buen puerto. Sin ellos está tesina no estaría hoy día disponible al conocimiento y crítica de los lectores.

También quiero dedicar esta tesina a dos profesores míos de la carrera, que se nos han adelantado en el largo camino de la vida: al Dr. Joseph Ferraro y la Dra. Magda Fritscher.

AGRADECIMIENTOS 1

INTRODUCCIÓN 6

SOBRE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN 10

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN 11

EMILE DURKHEIM 12
MAX WEBER 14
TALCOTT PARSONS 16
THEODORE SHULTZ 18
PIERRE BOURDIEU 20
HENRY GIROUX 22

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN 24

LOS ACADÉMICOS EN MÉXICO 26

LA INCORPORACIÓN 27
PERIODO DE INGRESO 27
TABLA 1 *27*
ESCOLARIDAD DE SUS ANTECESORES 28
TABLA 2 *28*
LA EDAD 29
TABLA 3.A. Rangos de edad en el primer contrato. *30*
TABLA 3.B. Rangos de edad en el momento de la entrevista (1992). *30*
FORMACIÓN ACADÉMICA AL INICIO 31
TABLA 4. Grado Máximo de estudios en el primer contrato *32*
Y SIN EMBARGO…SE MUEVE 32
TABLA 5. Grado Máximo de estudios en 1992 *32*
EL DESARROLLO 33
EL PASO DEL TIEMPO… 36

LAS JUBILACIONES... 39

LOS TIPOS DE JUBILACIONES 40
APROXIMÁNDONOS A LA UAM… 43

EL COMPLEJO PROBLEMA DE LAS JUBILACIONES… 45

A NIVEL NACIONAL… 45
TABLA 6 *47*
HA LLEGADO LA AHORA… 49
TABLA 7 *51*
A…¿JUBILARNOS? 52
TABLA 8 *53*

¿Y LA UAM…? 57

LOS SALARIOS 58
TABLA 9 *59*
TABLA 10 *60*
TABLA 11 *61*
PENSIÓN VS SALARIO 63
TABLA 12 *65*
LA UAM Y LA JUBILACIÓN… 67

LOS ACADÉMICOS OPINAN… 71

ESTRATEGIA METODOLÓGICA 71
RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS: LA COMPLEJIDAD… 73
ORIGEN SOCIAL Y TRAYECTORIA ACADÉMICA 74
Edad *74*

ESCOLARIDAD DE LOS PADRES 74
CUADRO A. *75*
TRAYECTORIA ACADÉMICA 76
CUADRO B *77*
CUADRO C *78*
ANTIGÜEDAD EN UAM 79
CUADRO D *80*
CUADRO E *82*
ADEUDOS Y OBLIGACIONES ECONÓMICAS 83
CUADRO F *83*
CUADRO G *84*
SÍNTESIS DEL ORIGEN SOCIAL DE NUESROS ACADÉMICOS 86

SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A LOS INGRESOS 87

CUADRO H *88*
CUADRO I *89*

CONOCIMIENTO DEL RÉGIMEN DE JUBILACIÓN Y RETIRO EN UAM 92

LO QUE ¿(DES)CONOCEMOS…? 93
CUADRO J *93*
CUADRO K *94*
ES SUFICIENTE…¿NO? 95
CUADRO L *95*
JUBILO O DESILUSIÓN 98
CUADRO M *98*
CUADRO N *100*

ACTITUDES RESPECTO A LA JUBILACIÓN 103

QUE OPINIÓN TE DOY… 105
CUADRO O *105*
CLICK, CLOCK… EL PASO DEL RELOJ 107
CUADRO P *107*
QUÉ HAGO YO… 110
CUADRO O *110*

LA VOZ DE LOS ACTORES…¿LA UAM LOS ESCUCHA? 112

CONCLUSIONES 116

ANEXO 124

DIMENSIONES DE INVESTIGACIÓN *124*
CONCEPTOS ASOCIADOS A CADA DIMENSIÓN *124*
INDICADORES POR CADA DIMENSIÓN *125*
CÉDULA DE ENTREVISTA *127*

BIBLIOGRAFÍA 130

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene la finalidad de dar a conocer el problema de las jubilaciones en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, dentro del Departamento de Sociología de dicha unidad.

La idea que fundamenta está investigación es la de responder la siguiente pregunta de investigación ¿Por qué los académicos de la UAM Iztapalapa del Departamento de Sociología, no se jubilan o por el contrario desean tomar esta importante decisión?

El trabajo se plantea de la siguiente manera, por un lado la teoría de la sociología de la educación que fundamenta básicamente el campo teórico de la profesión académica que es uno de los pilares de está investigación.

Posteriormente se encuentra el fundamento teórico de la profesión académica en México, campo de gran relevancia teórica para comprender de que estamos hablando a la hora de las jubilaciones en UAM y la trayectoria que pudieran tener nuestros académicos para tomar o bien dejar de tomar la decisión de jubilarse.

Enseguida viene uno de los trabajos más relevantes sobre la profesión académica en la UAM dando entrada a profundizar más sobre nuestros académicos, el por qué de sus decisiones y hasta qué punto ganan más por estímulos que por el salario mismo que perciben.

Siguiendo sobre esta línea de investigación el lector se podrá encontrar con un estudio bastante reciente que iniciaron Graciela Bensusán e Ívico Ahumada sobre el problema de las jubilaciones en México en las IES públicas de nuestro país, para fundamentar el por qué de la relevancia teórica de este trabajo.

Desde está perspectiva encontramos la necesidad de ponerle voz al tema, a partir de ello, se decidió realizar una serie de entrevistas a profesores del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Iztapalapa, para

conocer qué tanta información tienen sobre el tema de las jubilaciones, los resultados de esta parte de la entrevista son verdaderamente sorprendentes y alarmantes ya que habla del gran desinterese que existe sobre el tema.

Dentro de esta parte se les hicieron a los profesores una serie de preguntas sobre el tema que el lector podrá encontrar en las siguientes líneas.

Sobre esa base se hicieron las conclusiones, que además son un espacio abierto al debate de nuevas posibilidades llegado el momento de la jubilación y a su vez un espacio donde se abren una serie de líneas de investigación relacionadas con el tema.

Pero antes de entrar hagamos pues un poco de historia, el tema de la jubilación ha sido un poco descuidado, la existencia de libros que traten sobre el tema es realmente muy pequeña, y se puede casi clasificar de pioneros los autores que empezaron a tocar este tema, olvidado por la sociedad ya que en gran medida era un tema que no preocupaba demasiado. Hasta la llegada de una crisis estructural en los dos principales institutos que dan este tipo de prestación, con ello me refiero al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el sector privado y para el sector gubernamental el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en realidad en ambos su crisis financiera es de tal tamaño que en los próximos años se espera además de una reforma de fondo una mayor limitación para el servicio médico, y el pago de pensiones.

La UAM no escapa de esta problemática ya que está afiliada al ISSSTE como casi la mayoría de las IES[1], y en su gran mayoría tiene una planta académica que envejece con rapidez.

En ese marco, en el año 2005 la UAM, emprendió un programa piloto para fomentar el denominado retiro voluntario, dando los siguientes apoyos a los académicos además de un completo bastante alto para el momento de la jubilación, se les ofreció el mantenerles el seguro médico privado por 3 años para el incentivo de los académicos, sin embargo en realidad pocos académicos tomaron la decisión de jubilarse con dichas

[1] Otra parte está afiliada al IMSS y una más cuenta con el sistema denominado de jubilaciones dinámicas.

prestaciones y por el contrario el retiro voluntario fue para una parte muy pequeña del grupo que se pretendía, a raíz de eso se escribieron algunos artículos del tema pero no de gran relevancia. Si no hasta ahora que en casi cualquier medio de difusión escrita o electrónicamente se está hablando de las jubilaciones no sólo en las Instituciones de Educación Superior (IES), sino en general en todo el sistema mexicano, el gran problema es que no se ve hasta cuando se logrará un sistema que no repita el mismo y viejo sistema de discriminación social casi estamental que se tiene en nuestro país.

Ese es el tema, pues como se puede observar en realidad estamos ante que somos un país pobre y con bajo nivel recaudatorio y además lo poco que podemos recaudar esta mal distribuido y eso afecta a la gran mayoría de los habitantes de nuestro país, el tema nos deja dos grandes disyuntivas por un lado tenemos a IES en grave riesgo financiero por dar pensiones más o menos decentes se están quedando sin dinero, y a su vez los profesores no se están jubilando de las IES que dan pensiones en el IMSS y el ISSSTE, porque francamente no les permiten sobrevivir más de un par de años y en condiciones francamente de un nivel de calidad de vida bastante mala.

Es por eso que en los últimos años las aseguradoras se han dado a la tarea de vender seguros de jubilaciones, que se financian de la siguiente manera por un se inicia con un ahorro un monto fijo mensual que se irá ajustando y llegado el momento de la jubilación la institución emite una serie de cheques que pagan el ahorro de toda una vida y que se ven como un buen complemento de las que actualmente pueden ofrecer las instituciones responsables de dicho tema, dándole la oportunidad a los académicos de tener un ahorro, el problema es que esto es en realidad de muy reciente aplicación.

En realidad la disyuntiva es así de simple existe un camino para que un académico se jubilen en una condición más o menos decente, sin afectar a las IES o por el contrario es lo uno u lo otro, eso es lo que en está investigación se persigue para dar a conocer.

En las siguientes líneas en realidad se podrá encontrar bastante información sobre le tema además de la explicación histórica se debe notar que en un futuro no muy lejano el tema de las jubilaciones es y será un tema de gran relevancia, porque en realidad qué se va hacer en un país donde no se producen empleos y además de que no

se producen empleos se está haciendo constantemente imposible entrar a uno ya establecido por la misma complejidad del problema de las jubilaciones en la UAM, veamos pues hasta que punto esto se logrará hacer o bien hasta que punto este tema se terminará acabando.

En las siguientes líneas usted lector podrá hacerse de un juicio crítico sobre el tema podrá poner sus conjeturas sobre el mismo tema solamente debe de leer con atención tanto las cifras como la voz experta de los actores sociales que se enfrenta, o se enfrentarán ante esta terrible realidad que es el tema de las jubilaciones, yo nada más le puedo adelantar un par de cosas más.

La primera entre el 2006 y el primer trimestre de 2007 en la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana han muerto 4profesores, todos con enfermedades que requerían reposos y un descanso más o menos prolongado, pero quizás el tema de las jubilaciones tan pingüe que se da les hayan impedido jubilarse de forma decente y con la perdida del seguro médico privado, el tema de los medicamentos se pudo haber vuelto algo verdaderamente terrible.

El segundo dato es que en los últimos 5 años la planta del Departamento de Sociología no ha tenido contrataciones que de forma mínima haya puesto al mismo número de académicos que han fallecido.

Los botones de muestra sobre el tema sobran, pero el único veredicto sobre este tema es del lector, le invitó pues a que se adentre en este trabajo para observar lo complejo del problema y lo difícil de su solución.

SOBRE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Para comprender los fundamentos de la sociología de la educación, tenemos que hacer un análisis de dos escuelas (primordialmente) por un lado la escuela de la teoría funcionalista; dentro de ella se encuentra por un lado la tradición estructural – funcionalista que es encabezada por Talcott Parsons; y por el otro lado la corriente de Emile Durkheim, en ella nos adentraremos.

Emile Durkheim, observa que la educación tiene las condiciones. Por un lado no es universal, ya que depende en todo momento de la época, el país, la política, la cultura, la economía, etc. Además la educación tiende hacer en todo momento un proceso de socialización de la generación adulta a la generación joven dando por consiguiente que la educación es el vehículo de la transmisión de los valores sociales.

Sobre el punto de la socialización, debemos tomar en cuenta que la socialización es el proceso de la transmisión de normas culturales y sociales, es decir la formación del ser social constituido por la suma de la educación familiar y la educación social, vía las instituciones que la sociedad dictamina que son las escuelas; es decir la socialización es el proceso de la constitución del ser social en sus normas y valores culturales y sociales transmitidos por la vía de la educación de la generación adulta a la joven.

Retomando la idea de la educación institucionalizada, donde la educación vincula a dos actores sociales el maestro – quien será el transmisor de las normas y valores sociales y culturales a la generación joven –. Y el alumno – quien será el receptor de las normas y valores que se les inculca -. Aquí Durkheim nos presenta que la educación clásica es unidireccional, dándole al maestro todo el poder y dejando que el estudiante sea nada más una esponja absorbiendo los conocimientos que le da el maestro, esto en la educación clásica.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

El enfoque de este trabajo se ubica en el marco de la sociología de la educación como especialidad del quehacer de la disciplina fundad por August Comte. Para ello debemos darnos una vuelta a la visión de los teóricos clásicos sobre el papel que desarrolla la educación en la sociedad.

Para ello resulta necesario, que además de las notas de clase que recibí en el curso de sociología de la educación que impartió la maestra Clara Inés Charry Sánchez de Enero del 2005 a Marzo del mismo año, que utilicemos uno de los textos básicos sobre el fundamental papel de la educación en la sociedad que es el texto de María de Ibarrola que se titula: Las dimensiones sociales de la educación.

EMILE DURKHEIM

Teórico funcionalista, se puede ponderar lo siguiente de su pensamiento sociológico de la educación.

La educación no es universal depende de factores como la época, el país, la situación política, la formación cultural, las condiciones sociales y económicas de donde se imparte.

La educación tiene dos grandes virtudes: por un lado es el medio por el cual se socializa a los individuos de una comunidad. Pero a la vez es la forma en que se transmite a la generación joven - los saberes, tradiciones, historia, lengua, códigos sociales y culturales- los conocimientos de las generaciones más adultas.

A su vez existe la formación social del individuo que se transmite por medio de la educación; el ser social es formado entonces por la educación que la sociedad le imparte (vía las instituciones que la sociedad designa para la educación de la gente joven). Y por otro lado la educación en el seno familiar, que es primaria y es la referencia inmediata de todo ser que nace y que está en formación, son sus primeros contactos.

Debemos de resaltar a los actores educativos que se encuentra en constante interacción social; los representantes de educar a la generación joven y siendo ya adultos, son los profesores o maestros, Durkheim concibe a la educación como unidireccional: Es decir sólo Maestro → Alumno, donde el alumno no tiene posibilidad de participar de otra forma más que absorbiendo los conocimientos e interiorizando los valores.

Con ello se da que la acción educativa es *sui generis* ya que por un lado es única, donde el periodo de unicidad es la propia acción educativa. Y Múltiple donde la diversificación de las personas depende de su contexto social, es decir los medios, la clase social la diferencia el entre el sector urbano y el rural.

Con esta suma de elementos debemos hacer un balance final de la función social de la educación en Durkheim.

1. La educación es el medio de socialización básico para formar al ser social y al ser individual.
2. La educación es en todo caso la transmisión de las generaciones adultas a las generaciones más jóvenes y con ello se da el carácter socializador de la educación, dependiendo en todo momento de los factores sociales, culturales, económicos y de tiempo en que se da la educación.

Por este motivo, considero que Durkheim ofrece a la educación como el elemento central y básico que debe tener toda sociedad para poder primero tener cohesión social, mantener las normas y parámetros de convivencia social y formar un ser social y un ser individual dentro de las normas y fuera de la anomia social en la que el individuo, sin esta acción estaría condenado.

Esta misma razón la educación en Durkheim es un proceso en el cual se establece la transición de patrones sociales, culturales y políticos de una generación anterior a la más joven, pero donde sus roles sociales están guiados por la unidirecionalidad, donde el maestro tiene el rol completo de dirigir la educación y el alumno el rol de absorber el conocimiento y los valores que se le proponen.

MAX WEBER

Los conceptos básicos que debemos retomar de Max Weber en su teoría sobre la educación son: La educación en las sociedades burocráticas; La especialización en la educación; y Las consecuencias de la especialización en la educación.

Sobre la educación en las sociedades burocráticas resalta los siguientes puntos. En primera instancia la educación se vuelve especializada en las sociedades burocráticas, ya que se requiere de una certificación especial. Además se debe entender que en las nuevas profesiones se exige un examen especial, que sea de selección. Al mismo tiempo es necesario que se especialice en el ejercicio continuo de la profesión para lo cual se deben adquirir nuevos conocimientos.

La especialización burocrática tiende a ser la nueva representación de la educación, ya que centra su interés en las condiciones de una mayor especialización sobre un tema especifico, encaminándolo en la realización de funciones especificas; es decir se pasa de una educación más amplia donde hay una transmisión de mayores conocimientos y se encamina a la profesionalización de expertos en un solo tema; se pierde la educación ampliada y se convierte en más especializada. Dentro de esta educación se da una dicotomía entre el hombre especializado y el hombre cultivado.

Las consecuencias de la especialización en la educación, por un lado conllevan a generar una pérdida de valor simbólico, ya que se reduce a la mera técnica, más que a la educación de general. Además de que siempre está en constante cambio y adecuación para poder ser una verdadera educación especializada. Esto lleva a la burocratización de la educación.

Para Weber la educación se podría resumir como: el proceso por el cual toda sociedad pasa a volverse una sociedad más especializada y por ende más burocrática a través de sus instituciones. Sin embargo hay que recalcar de forma importante que el principio de burocratización no da lugar a una mejor educación; así mismo el medio de selección que son los exámenes no lleva a que se dé una mejor selección y por lo tanto

la calidad de la educación puede ser la misma o muy baja porque la especialización no da lugar a una mejora sustancial.

La lucha entre el hombre cultivado y el especializado es importante porque se da una discusión sobre el mejor modelo de educación que debe de tener cada sociedad: por un lado la educación especializada supone que se dará una mayor competitividad dentro del mercado laboral; pero a la vez política y socialmente se genera un mayor control de la sociedad. Por su parte la educación cultivada no genera beneficios económicos al corto y mediano plazos, además genera problemas en los ámbitos políticos y sociales por generar una mayor capacidad crítica dentro de los miembros de una sociedad.

TALCOTT PARSONS

El principio de la educación en Parsons es el proceso de la estructuración social en la cual existen diferencias entre las clases sociales y sus roles sociales. Dentro de ello debemos concebir tres grandes esferas que son; El sistema social de la educación, la familia y la escuela.

El sistema social en la educación lo podemos ponderar de la siguiente forma: es el proceso que sustenta las condiciones en las cuales se puede integrar el niño a las reglas de la comunidad. El niño empieza a jugar un rol especifico con la referencia de sus condiciones sociales, culturales y económicas en el entorno de su familia; aunque esto no priva que se dé un desarrollo del niño dentro de la estructura social para acceder a un cambio de sus condiciones originarias.

La familia es la primera instancia de socialización del infante y es el referente más inmediato que tendrá en su vida. En esta primera socialización los padres serán los que interaccionan con el niño y a partir de ello generaran las condiciones más adecuadas para su desarrollo; además de que será el heredero de una posición o status social adecuado.

La escuela es fundamental en el proceso de socialización de los niños que son educados en su mayoría por su profesor que juegan un rol semejante al de una madre, de ahí que la mayoría de los profesores sean mujeres. Dentro del sistema educativo se espera que se dé una socialización entre iguales. Pero se empieza a dar dentro de los iguales una diferenciación. Además dentro de la escuela se inicia un sistema de premios y castigos, que generalmente no es justo y objetivo porque marca una diferencia entre los diferentes estudiantes a través del status social que cada quien tiene. La escuela es un lugar donde hay un proceso de aprendizaje social y de identificación del sistema de recompensas que existe dentro de la estructura social identificada.

Por último, debemos hacer un análisis de la teoría Parsoniana: es de carácter funcionalista, es decir retoma ciertos principios de Durkheim. En primera instancia cabe mencionar que la educación tiene los tres componentes: el sistema social, la familia y la

escuela; el juego de roles que tendrán los alumnos con los profesores, en primera instancia porque los estudiantes tendrán que recibir la educación por parte de sus padres, por otro las condiciones de la estructura social en la que viven y la escuela; Debemos saber que la interacción con los pares se da en primeras condiciones de igualdad, pero a la vez se empieza a dar la diferencia de estructura social y donde se puede observar que no son "tan iguales". Es donde entra el siguiente actor que es el maestro: por un lado es el sustituto de la imagen de disciplina (función de los padres) y de presencia en el niño con ello se da que sean más profesoras (por la consideración de madres sustitutas) y casi pocos profesores. Por esta razón Parsons ubica a los actores en una sensación de identificación para la adaptación y por consiguiente para la socialización. Además se pasa de las relaciones familiares que tienen su raíz en lo emotivo, a la escuela en la que se aprende la importancia de los logros.

THEODORE SHULTZ

Está enmarcado en la corriente económica de la educación. Su idea básica es la educación como valor agregado. En primera instancia cabe mencionar que él observa que la educación es una inversión, desarrolla la tesis de que la economía en la educación es un proceso de adiestramiento para que los individuos puedan vender más cara su fuerza de trabajo. Esto lo desarrolla de la siguiente manera: en primera instancia nos ofrece que a mayor educación mayor fortalecimiento y mejora de la instrucción básica para salir al mercado de trabajo, primordialmente considera que hay una inversión de tiempo y dinero y que al salir de los centro de educación llegarán a cotizar mejor su trabajo y por ende se podrán desarrollar mejor; con ello el individuo se capacitará de mejor manera y por lo tanto tendrá una mayor retribución a largo plazo. Cabe mencionar que los estudiantes que no invierten el tiempo en la especialización a la larga tendrán un baja en sus remuneraciones a largo plazo y en tenderá a seguir en esa situación.

Pero dentro de esto hay que hacer una diferencia: no toda educación da valor agregado a los estudiantes que la realizan y aquí hace una diferencia entre dos conceptos básicos en su obra: Consumo puro e Inversión pura. La inversión pura es concebida como la educación que reditúa en la capacidad de dar aumento en el trabajo e ingreso y es el que se considera una verdadera inversión. Por su parte el consumo puro son clases que se toman pero que no dan valor agregado o nuevas capacidades para el desarrollo en materia laboral y por ende no implica una retribución económica en el desarrollo laboral.

Cabe mencionar que esta teoría observa a la educación como inversión y que tiene desarrollo dentro de las remuneración, centrando la mirada en que el estudiante deja de trabajar para invertir ese tiempo en mayores ingresos futuros. Esta teoría es bastante criticada porque se considera que deja de lado el desarrollar del valor humano que tiene la educación y lo reduce a una esfera mínima de inversión y dentro de la cual existe una diferencia fuerte.

Se puede considerar esta teoría como el proceso en el que se da un sacrificio en materia económica que a la larga será recuperado y aumentado por esta razón. Se

concibe a la educación como una forma de agregar valor y como una inversión que hacen los individuos, pero debe entenderse que no toda educación es inversión; existen diferencias estructurales entre lo que es la educación que da valor y la que no lo da; en mayor medida guiado por una estructura donde la educación que da valor es la que otorga una calificación para el trabajo y, por tanto, en el proceso de desarrollo de mayores capacidades laborales; mientras que la que no da es nada más una educación que se ofrece para actividades lúdicas o recreativas pero no para dar un desarrollo profesional mayor.

Así mismo la visión social de la educación que propone Schutz es la del proceso económico, es decir observa que dentro de la educación existe una parte que da un valor agregado y por lo tanto el individuo se puede desarrollar de mejor manera en materia laboral, así como generar un proceso de ganancia (aunque al principio se sacrifica las ganancias económicas) a la larga y obtener mayores ventajas por encima de los que dejan de estudiar; Pero cuando la educación no da un valor agregado se convierte nada más en un tiempo que se ha perdido. ¿es así?

PIERRE BOURDIEU

Es un de los teóricos más influyentes dentro de la sociología de la educación, ya analiza las condiciones sociales de la educación. Su pensamiento enarbola una serie de cambios que no necesariamente son ajenos a otras corrientes de pensamiento. De Bourdieu debemos retomar tres conceptos básicos (aunque pueden ser más, por lo basto de su obra) que son; El arbitrario cultural, La reproducción cultural, y la reproducción social.

El arbitrario cultural es una manera de justificar las relaciones de clase social. A través de la naturaleza misma de las clases sociales, haciendo de esto una ley por encima de los procesos sociales, dando por consiguiente una imposición por parte de la autoridad legitima, lo que es conocido como la violencia simbólica. Por la violencia simbólica debe entenderse que es la disimulación de las relaciones de fuerza para la imposición de significados legítimos en el contexto del proceso educativo. Dando pie a lo que posteriormente será el *habitus* que es la regularidad del proceso educativo y por consiguiente la aceptación incondicional del arbitrario cultural.

La reproducción cultural es una percepción sobre lo que es la ciencia, cómo ella contribuye a las relaciones simbólicas de las clases sociales y su perpetuación de los roles sociales en las estructuras de clase. De aquí debe retomarse que la educación para Bourdieu es en principio una selección de clase social, ya que por un lado considera que está y ocurre dentro de los parámetros de una estructura donde el individuo está condenado por el lugar a donde nace y a donde se tendrá que referir el resto de su vida educativa. Es decir si naces en un barrio marginal la educación que te corresponde será marginal y no podrás desarrollarte por la falta de un *capital cultural.* Es decir estás condenado a seguir el mismo rol sin salirte, mientras que alguien que nace en un barrio pudiente tendrá el *capital cultural* pero además tendrá los bienes culturales y simbólicos que le da su mejor posición social por encima del anterior ejemplo. De la misma manera una posesión lingüística los ira diferenciando según sean los barrios donde viven.

La reproducción social es la que ve las condiciones de los niños en relación directa con la posición social que ocupan los padres. Aquí se vuelve a generar un *habitus* que pretende ocultar el tipo de relaciones sociales que llevan los hijos con los

padres dentro de las relaciones sociales dando una mayor importancia a las diferencias sociales que a la vez constituyen en el fondo una diferencia económica. Y por lo tanto Bourdieu será una teoría educativa en la cual se tiene que la función del sistema educativo es la acción de reproducir a la sociedad para mantenerla bajo control, pero dando a la vez una escasa movilidad social permitiendo que se dé un ascenso de cualquier individuo por la vía educativa; aunque esto perpetúa las relaciones de clase social.

En consideración a ello debemos reflexionar que Bourdieu estuvo fuertemente influenciado por Karl Marx, Louis Althusser y Emile Durkheim; en los dos primeros podemos encontrar el sistema de la lucha de clases y el sistema económico y político como el opresor de lo que no son dueños del capital, además de la imposición cultural por porte de las grupos que detentan el poder y el control de los medios de producción y poder político. De Durkheim, se puede retomar el sistema funcionalista de la educación y su formación cultural pero a la vez también de posibilidad de movilidad social y con ello la sintetización de dos teorías que generan una de las más importantes y trascendentes en materia educativa como es la teoría de Bourdieu y su reproducción cultural.

HENRY GIROUX

La teoría de la resistencia puede verse con una posible interrelación entre ella y la teoría de la reproducción (Bourdieu). La teoría de la resistencia tiene los siguientes elementos: es la explicación de la centralidad de los conflictos, la lucha y la resistencia; todo esto dentro de un contexto de tensiones y conflictos que están presentes y mediándose en la casa, el colegio y el trabajo. Así mismo la teoría de las resistencia está vinculada abiertamente a los movimientos sociales y a la rebeldía ante la predeterminación social que se intenta imponer.

La resistencia puede tener dos vertientes: por un lado la individual y en contraparte la colectiva; a partir de ambas se intenta conocer el por qué de la apatía social, aunque dentro de esta corriente cabe mencionar que existe la teoría crítica que involucra la concepción de que la resistencia puede ser consciente o inconsciente. La resistencia inconsciente se da cuando de forma no organizada los estudiantes dejan de hacer las tareas o deberes que se les encomiendan, pueden generar problemas, dejar de prestar atención en clase o bien mostrar su inconformidad de forma en que los profesores se den cuenta de la presión que ejercen. Por su parte una resistencia consciente es cuando de forma organizada los estudiantes se movilizan para solicitar a las autoridades mejoras o bien empiezan a entorpecer el trabajo docente de forma que se dé a conocer su inconformidad. Todo esto siempre en la dicotomía *dominante – dominado.*

Esta teoría tiene la visión de que los centro de educación en todo momento y lugares de adoctrinamiento ideológico de la clase dominante para ejercer un control y por lo tanto una cooptación hacia la clase dominada. En este sentido se empieza a dar un teoría del conflicto, porque no se puede ejercer de forma acrítica y por ello se da la resistencia para poder en todo caso romper con los cánones y patrones establecidos con anterioridad para de esta forma buscar romper con el principio de dominación y con la dicotomía dominador – dominado.

En síntesis la teoría de la resistencia nos proporciona una metodología para medir y observar los fenómenos que se suceden dentro de tres ambientes de

socialización del individuo y de su forma de relacionarse con sus pares. Estos tres escenarios son la escuela, la familia y el trabajo, donde los individuos estarán en constante probabilidad de conflicto con sus pares pero sobre todo con sus superiores, esto derivado de la dicotomía *dominante – dominado* en particular el proceso que ejerce una serie de jerarquías en donde se establece quienes están por encima de quiénes y donde se empieza a dar la diferenciación social.

Así mismo la teoría de la resistencia analiza de forma más clara el proceso de las movilizaciones sociales en las cuales se da una acción social o colectiva para impedir que prospere la imposición de un sistema de reproducción cultural, con sus roles y sus funciones; o bien la resistencia individual contra dicha imposición aunque no llega a tener los mismos efectos y se puede considerar como un elemento de la llamada apatía educativa, como una forma de resistirse individualmente a las normas impuestas socialmente hablando; así mismo se aborda la realidad concreta para poder emprender una acción de resistencia y no en una realidad de imaginarios.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

Después de este recorrido teórico debe venir una propuesta sobre el rol de la función social de la educación. En primera instancia debemos retomar los principios de funcionalismo de Durkheim y Parsons; toda educación es el medio que la sociedad tiene para la transmisión de valores, normas y patrones sociales, culturales, ideológicos, etc de la generación adulta a las jóvenes y por ende a la reproducción de los mismos esquemas, aunque subrayando que esta estructura sufrirá cambios en la medida que avancen las formas de pensamiento y además se construya una nueva concepción de la educación. Por eso es un proceso de socialización adecuado a las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales en cada país y en cada época determinados por sus condiciones y circunstancias que les rodena en ese momento. Debemos considerar el proceso de socialización donde la generación joven aprenderá que existe un sistema social de recompensas y castigos y que estarán ligados directamente con su formación y su forma de actuar. Es además el medio de movilidad dentro de las estructuras sociales para poder acceder a una mejor calidad de vida y por lo tanto a una mejor posibilidad de desarrollo profesional.

A partir de estas consideraciones del espacio de socialización de las generaciones jóvenes que son la familia y la escuela, debemos insertarnos en la visión de los roles sociales que jugarán dos sujetos indiscutibles: por un lado los profesores y enseguida los estudiantes que estarán inmersos en una relación de unidireccionalidad en la educación y que será jerarquizada como la representación de la subordinación de los estudiantes a los profesores, donde los profesores dan el conocimiento y los alumnos lo deben de absorber para poder adaptarse a las nuevas condiciones sociales que se les está impartiendo y por tanto se les está dando.

En conclusión es el proceso de socialización institucionalizado por los medios que la misma sociedad y las generaciones adultas consideran que son adecuados para volver a las generaciones jóvenes en un grupo social cohesionado y con valores mínimos de convivencia para poder hacer una sociedad dentro de los parámetros de normalidad.

Tenemos las teorías de la educación que observan las relaciones de clase social en las cuales se adentran en un desarrollo de patrones culturales y de resistencia por parte de los actores sociales que se encuentran dentro del sistema social de la educación. Es decir, el rol de los estudiantes y los profesores se ve claramente señalado como la dicotomía de ser *dominadores – dominados* en un sentido amplío de jerarquías donde los estudiantes tienden hacer más bien los dominados y que generan las resistencia contra lo que podemos denominar su arbitrario cultural y contra la condición de clase que se les exige que sigan. Por su parte los dominadores que son los profesores se vuelven cada día más reproductores del sistema social y de las condiciones que la estructura social les exige que sigan.

Dentro de esta línea cabe mencionar que el desarrollo de la resistencia tiende también a darse en el espacio de relaciones sociales y culturales que están jugando, es decir en la capacidad de capital social y cultural que se tiene de forma individual y de forma más o menos colectiva. Dichos capitales todos ellos heredados de la generación anterior que es la que les da la posibilidad de estar dentro de este espacio de convivencia conjunta, entre los roles sociales que deben asumir y las condiciones con las que cuenta para poder desarrollarse de forma adecuada. También se observa que dentro de las relaciones de clase social se debe entender que las relaciones de ascenso o movilidad social están condicionadas como una forma de mantener y reproducir el arbitrario cultural impuesto socialmente, desde la clase dominante hacia la clase dominada.

Por último debemos retomar dos concepciones básicas: la educación como inversión donde se presupone que es inversión es aquella que da un valor agregado al estudiante después de dejar de estudiar en sus ingresos; es decir el alumno sacrifica un ingreso, sin embargo a la larga el sacrificio de dicho ingreso se vuelve en una retribución porque no sólo lo recupera si no que además empieza a sacar un interés por ese esfuerzo.

Y por el otro lado tenemos que retomar la especialización de la educación donde se presupone que a mayor especialización mayor capacidad laboral y una mayor competitividad, aunque esto no dé una mejora a la educación en su conjunto.

Pero en este momento cabe hacer mención que la educación es necesaria en toda época o circunstancia social; en primera porque es el agente de transmisión de saberes, normas y valores sin los cuales no se podría dar el desarrollo de ningún país o región del mundo. Está presente desde el momento mismo en que nace un individuo hasta el ultimo momento en que este tiene vida, porque no es nada más por periodos específicos: es en todo momento en que el ser humano está en constante interacción social y por lo tanto es el proceso de socialización del desarrollo humano mismo.

Sin embargo, dentro de las grandes teorías sobre la educación los roles de alumnos y profesores son estudiados en sus relaciones sociales. Los docentes, en cambio, no han sido objeto de estudios profundos, más que cierta equiparación de roles. Debemos hacernos unas preguntas para poder continuar ¿Cuáles son los roles de los académicos en la actualidad?; ¿Cómo es su relación profesional entre ellos? ¿Existen tipos de ingreso, permanencia, desarrollo y retiro de los académicos? ¿Cuáles son y cómo se dan?

De aquí en adelante nos debemos centrar en seguir a los académicos para investigarlos, y saber cómo son los académicos en México, ese actor fundamental en la educación que ha sido casi olvidado por las grandes teorías de la educación; debemos concebir hacia donde debemos de mirar para poder observarlos y conocerlos a fondo para que en complemento con las grandes teorías de la educación podamos hacer una análisis más profundo de cuál es la profesión académica que se está llevando a cabo y en que términos dicha profesión está jugando un papel relevante en la educación superior de nuestro país.

LOS ACADÉMICOS EN MÉXICO

En este capitulo intentaré aproximarme a responder algunas de las preguntas que surgieron anteriormente sobre el rol de los académicos su forma de iniciarse en la profesión académica, las condiciones que tenían al ingresar y su evolución; es un

capítulo que sentará las bases para conocer a los académicos desde dentro y poderlos observar como sujetos sociales[2].

LA INCORPORACIÓN

Pueden resaltarse sobre el proceso de incorporación de los académicos en México los siguientes puntos: Las diferencias con respecto a la época, la escolaridad de sus padres, la edad de ingreso, así como los grados máximos al momento de iniciar sus carreras y su evolución a la cual se añadirá su experiencia previa al ingreso.

PERIODO DE INGRESO

Con respecto a la época en que inician sus labores debemos señalar que México sufrió un cambio demográfico de forma acelerada que dio pie a un cambio en la forma de acceso de los académicos en México, y posteriormente dentro de una recesión económica que ha sufrido el país desde la década de los 80. En las décadas de los 70 y 80 hubo la oportunidad para varios jóvenes que egresaban de las universidades o bien eran pasantes de las mismas, de ingresar y hacer una carrera académica de largo plazo. Sin embargo a mediados de la década de los 80 y debido a una fuerte crisis presupuestaria se cerró de alguna forma el ingreso a las universidades e institutos de educación superior, siendo el sector público él que más sufrió por este proceso, por ser en el que se daba la permanencia definitiva. Para ello podemos observar la siguiente tabla:

TABLA 1

[2] Para ello utilizaré el libro: Gil Antón, Manuel et al. Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos en México. Ed. UAM – A. México, 1994.

PERIODOS	Puestos para académicos	Porcentaje
Primer periodo hasta 1959	10,749	9.5%
Segundo periodo 1960 – 1969	14,307	12.6%
Tercer periodo 1970 – 1985	70,723	62.5%
Cuarto Periodo 1986 – 1992	17,459	15.4%
TOTAL	113,238	100%

Fuente: Gil Antón, Manuel et al. Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos en México. P.61, Ed. UAM – A. México 1994. Y elaboración propia.

ESCOLARIDAD DE SUS ANTECESORES

Con respecto a la escolaridad de sus padres cabe mencionar que, independientemente de la época se observa que la gran mayoría los académicos de primer ingreso son pioneros en el hecho de acceder a una carrera universitaria y poder dar el salto de la carrera universitaria a la profesión académica. El cambio social es considerable, ya que la gran mayoría de los académicos consideran que obtienen mayor prestigio social que sus padres, aunque ello no implica una mayor retribución económica que la de sus antecesores. Se observa un desarrollo dentro de la estructura social dándoles a los académicos nuevos espacios de los cuales sus padres no tuvieron la oportunidad de tener. Esto es una manifestación de que la educación genera movilidad social. Para muestra un botón.

TABLA 2

RANGOS	PADRES	MADRES
Escolaridad Baja	42.3%	50.3%
Escolaridad Media	26.6%	37.2%
Escolaridad Alta	28.5%	10.3%
Desconocido	2.6%	2.2%

FUENTE: Gil Antón, Manuel et al. Ibíd. P.78, Elaboración Propia. Los rangos están guiados por la siguiente formula: Escolaridad baja desde ninguna hasta primaria completa. Escolaridad media existe desde secundaria a Normal o Preparatoria. Escolaridad Alta desde Normal superior hasta postgrado.

LA EDAD

En cuanto a la edad en que se ingresó, se puede decir que la edad varía según el periodo de incorporación. Los académicos en México incorporados en las décadas previa a los años 70 contaban con un promedio de edad mayor a los 25 años casi hacia los 30 años; a partir de la década de los años 70 y hasta parte de los 80 la edad promedio fue de 28 años, dándose casos de ingreso a edades menores (aunque esto pareciera ser contradictorio por el contrario señala que la explosión demográfica que vivió México dio mayores facilidades para la incorporación de académicos cada vez más jóvenes; aunque esto cambió a mediados de la década de los 80). Se observa una evolución en la edad de ingreso de los académicos a mediados de los años 80, dándose el ingreso definitivo a las universidades en edades cada vez más avanzadas.

La edad de ingreso es diferente entre el sector público y el sector privado, ya que en el sector privado se da el ingreso a edades más tempranas pero no se obtiene un contrato de permanencia y cuando se da este contrato de permanencia en la mayoría de los casos es para académicos o con una larga trayectoria dentro de universidades públicas o bien dentro de sus espacios de desarrollo profesional, aunque esto es cada vez menor; otorgan a sus académicos más jóvenes nada más plazas de trabajo de tiempo parcial o bien sólo contratados para dar un cierto número de horas clase.

En el sector público hay una diferencia de ingreso bastante amplia entre los académicos que se incorporan a las universidades públicas y los que ingresan a tecnológicos públicos. En los tecnológicos se da el ingreso a edades un poco más retardadas (casi a los 30 años o un poco después) mientras que en las universidades públicas se da alrededor de los 26 – 28 años en promedio, y existen casos donde desde más jóvenes tiene acceso a una plaza dentro de las universidades públicas. Sin

embargo haciendo un balance final de la edad de los académicos podemos decir que la gran mayoría ingresó a la universidad alrededor de los 28 años. Los siguientes cuadros ilustran el proceso de envejecimiento para 1992.

TABLA 3.A. Rangos de edad en el primer contrato.

EDAD	U.P.	T.P.	I.P.	O.I.
- 24 años	29.7%	28.2%	39.3%	29.3%
24 a 30 años	44.9%	42.7%	37.2%	41.2%
31 a 40 años	21.2%	25.1%	16.1%	25.3%
41 a 50 años	3.1%	3.4%	5.9%	3.2%
51 o + años	1.1%	0.6%	1.4%	1.0%

TABLA 3.B. Rangos de edad en el momento de la entrevista (1992).

EDAD	U.P.	T.P.	I.P.	O.I.
- 24 años	0.5%	0%	4.8%	1.0%
24 a 30 años	9.5%	7.2%	25.6%	11.0%
31 a 40 años	43.4%	33.6%	39.0%	41.7%
41 a 50 años	32.1%	40.4%	19.4%	31.7%
51 o + años	14.4%	18.7%	11.2%	14.6%

FUENTE: Las tablas A y B, fueron en base a la información de Gil Antón, Manuel et al. Ibíd. (1994). P.71. Y a la elaboración personal. Los símbolos corresponden a: U.P. (Universidades Públicas); T.P. (Tecnológicos Públicos); I.P. (Instituciones Privadas) y O.I. (Otras Instituciones).

FORMACIÓN ACADÉMICA AL INICIO

Después de conocer la edad resulta importante señalar que el grado más frecuente de estudios al ingreso era con licenciatura o bien siendo pasantes de licenciatura, a partir de mediados de la década de los 80 la posibilidad de ingresar con el grado mínimo profesional (Licenciatura) se volvió cada vez más difícil y se empezó a exigir mayores grados académicos. Anteriormente la posibilidad de ingresar a la universidad se daba con el grado de licenciatura y en más de un caso con la carta de

pasante o bien con los estudios incompletos. Vuelve a darse una diferencia entre el sector público y el sector privado: En el sector privado tenemos que la edad de ingreso sigue siendo a edades más jóvenes por el hecho de que no son profesiones que requieran títulos de postgrado y se requiere más experiencia profesional o bien que quieran trabajar en base a sueldos de hora clase y con una situación precaria con respecto a las condiciones laborales. Mientras en el sector público la posibilidad de ingresar a edades tan jóvenes ha variado sobre todo por los cambios en materia económica en el país. Por su parte el ingreso actual en el sector público se ha dado la posibilidad de que los nuevos académicos ingresen con grados cada vez más altos y además con una exigencia académica mayor, con respecto a sus antecesores.

TABLA 4. Grado Máximo de estudios en el primer contrato

GRADOS	U.P.	T.P.	I.P.
Sin Licenciatura	33.8%	47.6%	34.6%
Licenciatura	52.9%	44.3%	50.0%
Especialidad	5.5%	2.8%	2.7%
Maestría	4.4%	3.3%	9.5%
Doctorado	1.9%	0.9%	2.0%
Desconocido	1.4%	1.2%	1.2%

FUENTE: La elaboración de este cuadro se hizo con datos de Gil Antón, Et al. (1994). Ibíd. P.90 y En una elaboración propia. Se mantuvieron las Universidades Públicas (U.P.) y los Tecnológicos Públicos (T.P.) frente a las Instituciones Privadas (I.P.)

Y SIN EMBARGO…SE MUEVE

Posteriormente a su ingreso, es preciso señalar que se dio un desarrollo académico sobre todo en el sector público, mientras que en el sector privado no se da esto por la misma razón de que en las universidades particulares el desarrollo académico está guiado más que nada por el desarrollo profesional, por encima del desarrollo de los grados posteriores a la licenciatura, aunque esto no excluye a las universidades particulares de tener académicos con grados mayores a la licenciatura. Observemos en los siguientes cuadros la evolución de estudios en los académicos:

TABLA 5. Grado Máximo de estudios en 1992

GRADOS	U.P.	T.P.	I.P.
Sin Licenciatura	4.5%	3.4%	8.8%
Licenciatura	31.1%	35.8%	23.1%
Especialidad	18.2%	10.1%	6.1%
Estudios de Maestría	23.8%	29.3%	18.7%
Maestría	10.6%	13.0%	26.6%
Estudios de Doctorado	6.4%	6.1%	6.9%
Doctorado	5.4%	2.3%	9.6%
Desconocido	0%	0%	0%

[6] La elaboración del cuadro B, se dio basándome en la información de: Gil Antón, Manuel Et al. (1994) Ibíd. P. 136. y en una elaboración propia. Cabe destacar que se añadió el tener estudios de maestría y doctorado pero no necesariamente el grado.

Al momento de la incorporación la gran mayoría de los académicos ingresó con muy poco conocimiento sobre la profesión académica. Es decir, en la gran mayoría de los casos estaban dando clases sin experiencia previa pero con jóvenes muy cercanos a su edad. Por otra parte la gran mayoría de los académicos tuvo que aprender el oficio por si mismo. En muy pocos casos tenían la experiencia previa de ser ayudantes de profesor o bien haber tenido una experiencia anterior dentro del desarrollo de la profesión académica. En su conjunto los académicos tuvieron en su primera experiencia que auto capacitarse para dar clases y además en la gran mayoría eran debutantes en la docencia y la investigación. En este tema es muy similar lo sucedido entre el sector privado y el sector público. Por ultimo se observa que los académicos al momento de su ingreso desempeñaron primordialmente docencia dentro de sus primeras actividades en la universidad y en casos subsecuentes desarrollaron más bien actividades que combinaban docencia e investigación o bien docencia y puestos administrativos o diferentes combinaciones, aunque la docencia e investigación es particularmente la que sobresale en el sector público; en el sector privado predomina nada más la docencia.

EL DESARROLLO

En esta parte me centraré en la forma de evolución de la carrera académica en México, dando continuidad a las condiciones generales de trabajo, permanencia, desarrollo académico y obtención de grados académicos adicionales.

Las condiciones de trabajo de los académicos están enfocadas a observar la evolución con respecto a su primer contrato y su situación tiempo después de haber ingresado. Atenderé en 3 aspectos básicos: puestos desempeñados, ingresos y condiciones para desempeñar su labor: En los puestos desempeñados han logrado la estabilidad laboral obteniendo una permanencia. Mas no fue suficiente porque a mediados de los años 80 la fuerte crisis económica que vivió México obligó a que algunos académicos combinaran docencia con trabajo profesional por fuera. Así mismo en la gran mayoría de los casos se da el proceso de iniciar trabajos académicos en materia de investigación y además empiezan a ocupar nuevos puestos dentro de las universidades en algunos casos de carácter administrativo. En el segundo aspecto la crisis de mediados de los 80 obligó a congelar los salarios pero ello llevó a que académicos de carreras aplicadas (Medicina, Derecho, odontología, etc.) buscasen completar sus ingresos o bien trabajar en el mercado de su profesión fuera de la academia, dando origen a la necesidad de crear nuevos estímulos para los académicos pero donde solamente una minoría pudo acceder a ellos. Las condiciones de trabajo de los académicos tuvieron mejoras si se toma en cuenta que en la gran mayoría de los casos hubo una continuidad entre el primer tipo de contrato y el desempeño en el que se estaban desarrollados. Así mismo los académicos obtuvieron una serie de mejoras para el desarrollo profesional, aunque ello no fue únicamente para el desarrollo de docencia o investigación, si no en su conjunto. Por otra parte dadas las condiciones económicas del país se puede dar una mejora en las condiciones para el desarrollo docente.

En la gran mayoría de los casos existe una permanencia fuerte en la institución de primer ingreso, es decir se da un proceso de titularidad en las instituciones académicas para el desarrollo de la profesión. Del mismo modo y a pesar de la fuerte crisis económica que vivió México la gran mayoría de los docentes sigue dentro de los centros de trabajo, aunque se empieza a dar el fenómeno de tener más de un trabajo de forma tolerada. El desarrollo profesional de forma paralela se da por las

consideraciones económicas pero también para que sea la profesión académica algo que impulse el desarrollo del país en toda su amplitud y por tanto se dé el desarrollo conjunto entre la profesión académica y el desarrollo en el área de conocimiento. Así mismo el desarrollo de la profesión académica se dará más en las áreas de conocimiento que son menos aplicadas (literatura, sociología, física, filosofía, etc.).

Se presenta una situación de mayor adaptación a la profesión académica. Se empieza a aprender el oficio académico dentro de las instituciones, es decir, empiezan los jóvenes académicos a conocer más de su profesión y por lo tanto a desarrollar de mejor forma y con mayores beneficios para el desarrollo propio profesional. Aunque la crisis económica va a dar lugar a un bache dando pie a que algunos académicos prefieran seguir el desarrollo en áreas fuera de la academia, no significa un cambio para el total de los casos, pero sí se da una cierta tolerancia a buscar trabajos fuera de la academia para lograr complementar el ingreso necesario. También es un momento en que los jóvenes académicos ya empiezan a desempeñar funciones de administración dentro de las universidades y a tener intereses propios para hacer investigación, generando con ello una nueva esfera en su desarrollo interno dentro de las instituciones. El siguiente proceso de desarrollo que será que el académico donde buscarán obtener más grados de estudio para el desarrollo profesional dentro de la vida académica.

En relación con los grados obtenidos después de la licenciatura, debemos señalar que los académicos han optado por seguir adelante; es decir, se observa una diferencia significativa con respecto a los grados al iniciar e ingresar a la profesión académica (ver tabla 4 y 5). Vamos por partes: en el caso de los profesores que eran pasantes dieron el salto definitivo a ser licenciados, en esos casos también debe observarse que optaron por una especialización (ciencias aplicadas) o bien por una maestría (ciencias no aplicadas). A su vez los académicos con licenciatura dieron el salto también hacia los postgrados obteniendo en todo caso la maestría y/o especialización; y en los escasos académicos con algún grado superior se dio el mantenerse o en otros casos de selección optar por el grado académico inmediato. Dando lugar a que los académicos y las plantas académicas pasaran de tener en su mayoría a docentes con títulos de educación profesional a tener grados mayores

como una maestría o un doctorado y a raíz de ello dar a conocer que tenían mejores académicos. Los nuevos académicos que se desarrollaron en México estuvieron fuertemente influidos por la necesidad de obtener más grados académicos para poder ingresar en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y para poder contar con mayores recursos económicos derivados de la situación que vivía el país. Los académicos con nuevos grados en su vida profesional también tuvieron la posibilidad de lograrlo gracias a las becas para el desarrollo de la profesión que se dieron en este mismo periodo, y a través de estas becas se pudo dar el incremento de académicos en México con postgrado y que hoy día en la gran mayoría de las universidades públicas tenemos. Aunque cabe señalar que el proceso es muy diferente en las universidades privadas donde se sigue teniendo una planta docente en su mayoría de académicos nada más con licenciatura y en pocos casos se da el desarrollo de una profesión académica con postgrados.

EL PASO DEL TIEMPO…

La edad de los académicos es un punto central sobre esta investigación. Es preciso hacer historia sobre un fenómeno que acompaña a este capitulo. Después de la crisis económica que vivió México a mediados de 80 y diez años después, la educación superior en México sufrió una serie de recortes presupuestales, lo que ha cerrado las puertas a un recambio generacional; veamos esto desde dentro.

En la década de los 70 y los primeros años de los 80 se dio la necesidad de contratar a egresados o pasantes de licenciatura a edades muy jóvenes por la falta de personal que quisiera desempeñar cargos académicos en las instituciones públicas del país, generando un periodo donde se tenían para cada egresado la posibilidad de ingresar a las instituciones públicas del país casi con concursos de oposición únicos. Pero hoy la realidad es completamente diferente; un egresado de licenciatura está compitiendo contra 12 o más aspirantes por una plaza en una universidad pública, pero la especialización de esos 12 puede ser mucho mayor, dando pie a que el recambio generacional no se dé dentro de las instituciones públicas de nuestro país. Podemos partir del hecho de que los académicos a su ingreso estaban en el rango de al menos 24 a 30 años. Si consideramos que han pasado 30 años de ello tenemos plantas

docentes de 54 a 60 años; esto puede variar según los académicos dentro de las instituciones públicas.

Es decir en 30 años las condiciones económicas del país han generado un freno a la creación de espacios capaces de absorber la mano de obra calificada que está saliendo de las instituciones de educación superior, algo que es bastante grave porque no se ha dado un desarrollo económico para poder tener un mercado que absorba toda esta fuerza laboral.

Cabe desatacar que no es igual en el sector privado. hay que ver por qué no es igual.

En el sector privado el problema de la edad es inexistente porque los académicos del sector privado por lo general son académicos casi sin derechos laborales, sin espacios adecuados para su desarrollo y siendo en todo momento académicos que se desarrollan más que nada en sectores profesionales y no en los académicos. Así mismo son académicos que están trabajando en más de una institución y con un salario que se compone principalmente de las horas de clase que dan. Son instituciones que se dedican a contratar a estudiantes egresado o a punto de egresar para dar clases en sus instituciones y por ende en las universidades e institutos privados los académicos siguen siendo muy jóvenes y no se observa por lo tanto el desarrollo de una tendencia al envejecimiento de la planta docente.

En el sector público, sin embargo, sí se ha dado el desarrollo de un envejecimiento de la planta académica. Podemos observar que los académicos en las universidades públicas de México han pasado del rango de edad de 24 – 30 al rango de 54 – 60; nótese que también se puede ver el envejecimiento en el anterior rango de edad 49 – 55. Es decir los académicos jóvenes de menos de 40 años son ya escasos en las universidades e institutos públicos del país; pero es grave porque a la falta de nuevos académicos lo que empieza a ocurrir es que los profesores de más edad son los que están en las universidades y que por falta de presupuesto no pueden transmitir la profesión académica a académicos más jóvenes.

Es decir las plantas académicas de nuestro país están envejeciéndose de manera rápida y no se está dando el recambio generacional para poder aprovechar a los docentes de mayor experiencia. Si se sigue por este camino en tan sólo 10 años más el problema para México en materia de plantas académicas en el sector público será en los siguientes rangos de edad 64 – 70 años o 59 – 65 años, algo que será un problema por la falta de jóvenes que puedan acceder y tener el conocimiento suficiente para asumir los roles de docencia; pero donde las instituciones públicas tendrán profesores con mayores problemas de salud y con condiciones que harán insostenible estarles pagando un seguro privado o público de salud, así como la falta de inversión en la infraestructura de los centro de educación superior del país y por ello un retraso fuerte.

Pero el problema de la edad también es un reto porque no existen las condiciones dignas de jubilaciones para los académicos y en ese sentido será lo que me propongo estudiar; las condiciones de un mal sistema de jubilaciones en el sector académico que hace que tengamos académicos que no se pueden retirar dignamente y están en más de un caso destinados a dejar sus cargos con la vida en ello, sin poder disfrutar de un retiro digno para que puedan tener mejores condiciones de vida y de trabajo al final de sus vidas.

Si no se hace un buen sistema de pensiones, la educación superior en México sufrirá una grave crisis de viabilidad. Por otro lado las instituciones que cuentan con un sistema de "jubilaciones dinámicas" (en las cuales se sustenta el salario en su totalidad y les suman los aumentos anuales) se ponen en un grave riesgo financiero a las instituciones en el futuro, pues buena parte de sus recursos se tendrían que destinar al pago de esta prestación. En resumen estamos frente a un dilema; jubilaciones indignas en ciertas casas de estudio y jubilaciones generosas que, en poco tiempo, producen pasivos que ponen en riesgo el manejo financiero para el desarrollar sus funciones académicas. En el siguiente capitulo vamos a abordar este tema.

LAS JUBILACIONES...

El complejo problema de las jubilaciones en México está guiado por el proceso demográfico que se ha dado en México; el día de hoy en las instituciones de educación superior de México (en donde se debe contar con la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa) existe uno de esos grandes problemas que es el tema de las jubilaciones, ya que la planta académica se acerca cada día más a la edad de retiro o en varios casos (como el de la UAM) se tiene académicos de 60 años o más en plazas académicas, sin poder dejarlas por el esquema de jubilaciones que se tiene en el país. El caso de la UAM y de la unidad Iztapalapa no es ajena a estas consideraciones, ya que por un lado los constantes recortes presupuéstales a la educación superior han generado un freno de contratación de gente más joven y por ende no sea permitido un rejuvenecimiento de la planta académica de las instituciones de educación superior de nuestro país.

El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana su unidad Iztapalapa y en especifico del departamento de sociología a traviesa por ese mismo camino, por un lado la falta de contratación de académicos más jóvenes ha generado un envejecimiento, paulatino, de la planta académica. Y es que hace 30 años cuando se fundaba dicho departamento, había profesores con 30 años de edad aproximadamente y si sumamos los 30 de fundación tenemos profesores que andan rondando los 60 años o más, es decir la planta se ha envejecido; aunque cabe mencionar que dentro de ese periodo han existido contrataciones de profesores más jóvenes la gran mayoría anda en el rango de los 50 años en adelante lo que demuestra la magnitud del problema que vamos a desmenuzar a continuación.

Por una parte tenemos que la población de académicos de la UAM con más de 65 años es de 6.5 % del total, y que los académicos que tiene 5 o menos años de contrato son 1.8% del total, así como una edad promedio de 51 años para el caso de la UAM[3].

[3] Todo este se desprende del trabajo de: Bensusán, Graciela y Ahumada, Ívico. *Sistema de jubilación en las instituciones públicas de educación superior y composición por edad del personal académico.* Publicado en. Revista de la Educación Superior. ED. ANUIES. Número 138. Vol. XXXV (2). Abril – Junio 2006.

Es decir tenemos que la UAM, se ha envejecido en sus 30 años de historia y que la falta de contratación en los recientes años ha generado una situación de envejecimiento de la planta docente, así como de la innovación que se debería de tener en el sector académico de nuestro institución. O más bien se puede decir que su planta original de inicio ha sufrido muy pocos cambios o por el contrario no se ha dado la tan esperada una renovación por edad de la planta académica de la Universidad Autónoma Metropolitana.

A todo esto debemos referirnos en este momento a una concepción básica, el sistema de pensiones con que cuentan las universidades públicas de nuestro país está casi referido en su totalidad al Instituto Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), una entidad federal que fue creada (31 de diciembre de 1959) para darles servicios de salud y recreación a los empleados gubernamentales, dicha institución se convirtió también en la reguladora de la mayoría de las pensiones de las universidades públicas; cabe mencionar que a partir de 1994 se dio una ley que limitaba las pensiones a un tope máximo de 10 salarios mínimos.

A partir de estas consideraciones sobre el proceso de jubilación es necesario adentrarnos en conocer los 3 sistemas de jubilaciones que existen en México y sobre todo en ciertas universidades públicas, por un lado tenemos el sistema de jubilaciones dinámicas, los que están enmarcados en nada más ISSSTE o bien en IMSS, y por último los que están en el sistema de fondos mutuales privados. Cabe hacer mención a que la UAM tiene el sistema del ISSSTE aunque ha generado también el sistema de jubilaciones dinámicas con ciertas prestaciones para lograr generar el proceso de jubilación en los profesores.

LOS TIPOS DE JUBILACIONES

Este sistema de jubilaciones dinámicas se refiere a las que están en el contexto de una relación donde la IES (Instituciones de Educación Superior), le ofrece al trabajador la prestación de jubilarlo casi con el 100% de su salario, así como con los aumentos que se den en base al contrato colectivo de trabajo, cierto es que los cambios demográficos que experimentamos en la década de los 70’s hacen

prácticamente imposible que este sistema se mantenga y se siga dentro de las IES ya que de hacerlo las IES se verán en quiebra en muy poco tiempo o al menos verán muy comprometido su funcionamiento por la falta de recursos económicos. Sin embargo este sistema fue utilizado por pocas instituciones de educación superior en su gran mayoría las jubilaciones dinámicas han estado reservadas para ciertas instituciones que son minoritarias.

En el caso de las jubilaciones que se dan dentro del régimen del ISSSTE y/o IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), en los cuales tenemos el gran problema de que se tiene un tope máximo en las prestaciones, es decir los académicos nada más pueden recibir una parcialidad de lo que es su salario en activo; además de que en ambos caso nada más se toma el salario base, no entran los estímulos lo que ha provocado que las IES que están afiliadas a estos dos institutos no estén logrando el proceso de jubilaciones y por tanto tenemos que no existe un proceso de rejuvenecimiento de la planta académica, cabe desatacar que este sistema de jubilaciones es el que tiene la mayoría de las IES, siendo el caso del ISSSTE el que más instituciones tiene a su control ello adjudicado al papel que desempeña como un órgano hecho para la atención de los empleados del sector gubernamental, en el cual se encuentran la gran mayoría de IES resaltando las más grandes en tamaño (UNAM, UAM, IPN). Por esta razón se tiene que la mayoría de los académicos que pueden estar en edad de retiro no lo haga. Debo mencionar que ambas instituciones enfrentan en la actualidad severos problemas económicos por lo que su atención a la salud (función que también desempeñan) se a deteriorado considerablemente, haciendo que diversas IES busquen dar a los académicos un seguro médico del sector particular; y que al momento del retiro se pierde, y los académicos jubilados se ven en la necesidad de recurrir al sistema de salud pública que es donde se encuentran siendo el IMSS o el ISSSTE los lugares para tales efectos.

Por su parte la forma de jubilación vía los fondos mutuales y los seguros privados tenemos las siguientes consideraciones, son utilizados a penas por una minoría de las instituciones su función primordial es la de dar a los académicos mejores pensiones, y están ligadas a los ahorros que se dan dentro de las IES que contratan dichos seguros y un ahorro que se da a través de los aportes de forma individual, cabe

mencionar que estos fondos son conocidos como las AFORES, que son cuentas que se crearon en la década de los 90's para intentar relajar la fuerte presión de las jubilaciones en el IMSS y el ISSSTE, las AFORES funcionan a través de un ahorro que se da de forma voluntaria por parte de los empleados así como un complemento por parte de los empleadores con ello tenemos que este fondo mutual tiene en el fondo un ahorro conjunto, este tipo de fondos comúnmente se dan con las instituciones bancarias, aunque cabe mencionar que es algo muy reciente y que todavía no podemos ver resultados con los jubilados, a penas podemos observar en 5 años más o menos el primer contingente de jubilados con este sistema de retiro para ver sus beneficios y sus limites.

APROXIMÁNDONOS A LA UAM…

El caso de la UAM, representa un interés especial para hacer el trabajo, ya que resalta el caso de ser una IES que cuenta con un alto número de profesores con más de 65 años, la falta de contratación de personal joven de tiempo completo y de forma definitiva en los últimos 5 años, con ello tenemos las consideraciones que guían parte de este trabajo, sin embargo la UAM también inició a mediados del 2005 un plan de jubilaciones que incluyen además de la pensión otorgada por el ISSSTE, el pago de una compensación extraordinaria y el mantenerles el seguro médico del sector privado por 5 años, todo ello enfocado a los académicos con más de 70 años de edad.

Por otra parte lo que sucede en el departamento de sociología de la unidad Iztapalapa, resulta muy claro ya que por un lado tenemos académicos que muy pronto entraran en la edad de retiro es decir en 5 o 10 años la planta iniciará su periodo de mayor envejecimiento, aunado a los académicos que actualmente se encuentran que tienen más de 60 años o más tenemos un fuerte problema en materia de retiros para los académicos, y con el agravante de la falta de contrataciones en los últimos años, lo que está provocando que dicha planta se vuelva cada día más vieja en términos de edad y con cargas docentes que no son del todo sencillas para profesores que tienen más de 60 años.

En el caso de la UAM, debemos señalar que su proceso de jubilación se da a través del ISSSTE, lo que nos puede hacer suponer que el ingreso sufriría una baja considerable para los académicos que si lo sumamos a las condiciones que varios académicos tienen al final de su vida es una falta de una pensión digna que les dé la posibilidad de tener condiciones mínimas de vida adecuadas en las cuales puedan desempeñar actividades diferentes a las ejercidas durante su vida, no podemos dejar de lado que en el caso de la UAM, una de las consideraciones para la jubilación es esa se tiene una falta real y concreta de una pensión digna por parte del ISSSTE (mismo que atraviesa por una crisis presupuestal por el problema de las jubilaciones) y que ha llevado a la UAM a tener que dar el completo antes mencionado para incentivar a los académicos a jubilarse.

A su vez debo de señalar que el actual problema de jubilaciones que atraviesa dicho departamento, se ha vuelto cada vez más grave debido a que la contratación del nuevo personal, proviene en su mayoría de IES del interior de la República mexicana, es decir no se contrata a gente joven si no que se está dando mayor importancia a traer elementos de IES que cuenta con algo de experiencia, sin embargo, esto se ha ido deteniendo en los últimos 5 años lo que ha provocado que los profesores más jóvenes no tengan la opción de poder aspirar a un tiempo completo definitivo, en el mejor de los casos se les ofrecen tiempos medios con cierta definitividad, pero que en realidad son profesores que hacen un trabajo de tiempo completo; Mientras que en el peor de los casos se contrata a profesores de tiempo parcial y se les paga por el número de horas clase que den dentro del trimestre electivo.

El panorama de la UAM, no es nada halagüeño si nos ponemos a pensar en el proceso de envejecimiento del departamento de sociología de la unidad Iztapalapa, líneas arriba mencionaba que entre 5 y 10 años el departamento tendrá cada vez más profesores en edad de retiro, pero no sólo será el costo que la universidad tendría que erogar si todos decidieran retirarse al mismo tiempo; también es el problema de que no existen plazas para profesores jóvenes y que en un momento de dado se podría dar una situación de escasez de académicos para cubrir los requerimientos que se presenten dentro de la institución para dar cabida a las actividades de docencia e investigación que se desempeñan dentro de esta institución.

EL COMPLEJO PROBLEMA DE LAS JUBILACIONES…

El capitulo está dirigido a tocar el tema de las jubilaciones en dos grandes aspectos: los problemas de carácter nacional (con las IES de todo el país) y el de carácter especifico (donde se aborda solamente el problema de la UAM). Con ello se pretende explicar la magnitud del problema que se presenta en estos momentos sobre la compleja situación del tema de las pensiones y jubilaciones en las Instituciones de Educación Superior (IES).

A NIVEL NACIONAL…

La situación que atraviesa el país actualmente en el tema de las jubilaciones y pensiones no es nada sencilla, y mucho menos halagüeña. La realidad es que en México el sistema de pensiones se iba financiado con base a que los trabajadores que se iban jubilando dejaban su espacio laboral a una persona joven y este sistema funcionó bastante bien hasta las décadas de los 70 y 80, guiado por una excelente proceso donde los trabajadores que se jubilaban tenían atrás a 2 0 3 jóvenes que ingresaban a la fuerza laboral y con sus aportes lograban una cierta sanidad de las finanzas públicas. Dada la crisis económica que sufrió México (y gran parte del mundo) en la década de los años 80 esto llego a su fin, las oportunidades laborales se fueron haciendo cada día más difíciles y la situación financiera de las instituciones (IMSS e ISSSTE) que tiene a la gran mayoría de las jubilaciones de los trabajadores se han visto en graves problemas financieros para poder mantener el pago de esta prestación y la posibilidad de recibir a nuevos jubilados. Las IES no escapan a esta situación, ya que en su gran mayoría están afiliadas al ISSSTE o al IMSS y en otros tantos se encuentran en un régimen especial que se denomina de jubilaciones dinámicas. Cabe mencionar que en los tres casos hay problemas de fondo importantes: Empecemos Mientras en las universidades con el régimen de jubilaciones dinámicas (que se refiere a una jubilación en la cual se percibe casi el 100% del último salario ajustándose regularmente con los aumentos saláriales) las IES se vieron seriamente afectadas en sus finanzas y se volvió inviable este sistema de jubilaciones.

En el caso del IMSS y el ISSSTE, se han dado a la tarea de poner limites a las pensiones y por ello en ambos casos se han generado proceso para buscar corregir el sistema de jubilaciones.

Si además de esto añadimos que en la mayoría de las casos los profesores en edad de jubilación tienen salarios mayores a los que podrían optar en el caso de jubilarse, lo que tenemos son plantas académicas cada día más "viejas" y con menores contrataciones de profesores jóvenes, lo que está provocando un situación de acelerado envejecimiento de las plantas académicas de las IES, para ello vemos una muestra de la situación actual en la cual nos presenta la situación grave de las plantas académicas en las IES:

TABLA 6

IES	*ACADÉMICOS > DE 65 AÑOS DE EDAD*	*ACADÉMICOS CON < DE 5 AÑOS DE CONTRATO*
UAQ	7.6%	5.0%
IPN	7.0%	3.7%
UAM	**6.5%**	**1.8%**
Inst. Ecología	5.9%	10.9%
UV	5.2%	7.4%
UAEM	4.6%	4.6%
UAG	3.6%	3.5%
UJAT	3.4%	6.2%
UJED	3.3%	5.3%
UPN	3.0%	4.9%
UGTO	2.8%	10.6%
UAA	2.7%	8.2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de: Bensusán, Graciel y Ahumada, Ívico.(2006:16)

Estos datos nos dan pie a observar dos grandes tendencias: por un lado el envejecimiento de las plantas docentes de algunas IES de nuestro país, y después la falta de contrataciones, lo que ha provocado el lento proceso de recambio generacional dentro de las IES.

Con estos datos nos podemos dar cuenta de que en realidad estamos ante un proceso muy difícil y un reto para poder comprender el problema de las jubilaciones en México dentro de sus IES. Lo que podemos ver en este primer ejercicio es la falta de un sistema equitativo para que se dé el recambio generacional y la falta de oportunidades dentro de las IES. Debo mencionar que los casos que se muestran son instituciones públicas (que es donde se da el mayor problema de jubilaciones en el país, pues el sector privado hasta el momento no ha presentado una situación tan crítica como el sector público).

Lo que podemos también empezar a conjeturar con esto es que el actual sistema que se impone de no crear más plazas, y hasta que se jubila un académico puede la plaza ofrecerse, ha complicado el sistema de recambio generacional en las plantas académicas; si a esto le sumamos que al momento de abrirse la plaza se pondera también consideraciones de carácter político dentro de las IES limita el acceso de los académicos más jóvenes y se privilegia a académicos que cuentan con una cierta trayectoria. Ello ha generado que tengamos universidades que tienen académicos que en poco tiempo entran también en el grupo que está en edad de jubilarse y en generar que académicos más jóvenes no pueda acceder a las IES del sector público, que son vistas por muchos jóvenes académicos como la forma de asegurar un trabajo más estable y con derechos laborales justos con respecto al que se da actualmente dentro del mercado laboral de las profesiones o bien dentro de las IES del sector privado. Es decir, la oportunidad de llegar a la universidad pública se ve como si fuese una meta máxima en donde las condiciones de trabajo son mucho mejores que en las IES del sector privado. A partir de ello la saturación de los académicos más jóvenes buscando trabajo dentro de las IES públicas crece y por esta razón el problema en que se han convertido las jubilaciones esta produciendo efectos complicados.

Por ultimo sobre este tema tenemos que los académicos de más de 65 años se encuentran en una situación bastante difícil. Por un lado la falta de una pensión digna que les permita jubilarse adecuadamente y por otro la falta de recursos económicos por parte de las IES para poder dar una pensión digna sin poner en riesgo financiero a la Institución. Ante tal problema la solución que se ha tomado de facto no parece ser la adecuada porque cada día tenemos académicos más grandes en edad y sin posibilidades de retiro justas y por el otro tenemos que la salud financiera institucional no permite el desarrollo de un sistema dinámico para que la planta académica esté en constante recambio generacional.

En estos términos debemos seguir para encontrarnos con uno de los rasgos principales de este trabajo que es la edad promedio que tienen las IES con académicos en edad de retiro. Debemos retomar esta idea para poder guiarnos hacia delante sobre el problema de la edad en las plantas académicas de nuestro país.

Después de lo visto debemos continuar por saber cuál es la realidad de la edad de los académicos en México, saber de que edades promedio hablamos para poder saber la situación del problema si es un problema actual o es un problema que en realidad nos está alcanzando el futuro de forma muy acelerada. Cabe mencionar que en el vertiginoso siglo XXI, la realidad de nuestras IES en el sector público es realmente de preocupar por esta razón debemos de observar el siguiente subcapitulo que nos muestra de forma muy general la situación que viven las IES en materia de edad para darnos cuenta de que …

HA LLEGADO LA AHORA…

Debemos conocer la conformación del porcentaje de docentes en edad de retiro, ya que cada IES tienen diferentes proporciones para el tema de las jubilaciones. Podremos comparar a las IES que tienen un mayor número de académicos en edad de retiro que los centros que no los tienen. Resulta interesante observar que las instituciones privadas siguen algo ajenas a la problemática del tema de las jubilaciones y que es más bien en el sector público donde se da con mayor agudeza el

complejo problema de las jubilaciones. Nótese que lo siguiente es nada más una muestra de cuantos académicos podrían jubilarse en estos momentos de las IES (en porcentaje) y el complejo problema que resulta para las IES pagar las pensiones y además solventar las nuevas plazas laborales que se generen.

La edad también juega un papel fundamental para conocer a los académicos que pueden ser en un futuro candidatos a la jubilación y saber si están o no están dispuestos a ejercer este derecho. Debemos en ese sentido seguir para saber la composición de algunas de nuestras IES en el sector público de tal forma que se observe el tamaño del problema.

A partir de estas consideraciones debemos de hacer una revisión de las edades promedio que se tienen en las IES y además de los académicos que tenemos en edad de jubilaciones dentro de las IES. Será interesante observar el siguiente cuadro.

TABLA 7

INSTITUCIÓN	**PROPORCIÓN QUE CUMPLE CON REQUISITOS DE JUBILACIÓN.**
IPN	28.2
UAA	22.9
UJAT	15.2
UAM	**14.9**
UV	14.7
UAG	12.9
UGTO	9.6
UPN	9.1
UAZ	9.0
UACh	8.8
CIESAS	7.9
UAQ	7.6
UAT	7.4
UEAMEX	6.5
Inst. Ecología	5.9

Fuente elaboración propia, con base en los datos de: Bensusán, Graciela y Ahumada, Ívico. (2006: 18 y 19.)

Después de este cuadro, podemos hacer un análisis realmente suficiente de que las IES están en un franco proceso de tener cada día más y más personal en edad de jubilación, lo que nos debe conducir hacia saber en que medida se está dando el proceso de jubilación en las IES, sobre todo en el contexto de que los años siguen pasando y se ha postergado una reforma estructural que dé a los viejos pensionados y nuevos pensionados un retiro digno para el ocaso de sus días de vida y puedan disfrutar de este derecho. Ahora nos vamos a adentrar por esta vía para conocer cuál es la situación formal que atraviesan algunas de las IES de nuestro país.

A…¿JUBILARNOS?

El proceso de jubilación en las IES es piedra angular de este proyecto. Es preciso conocer en qué medida se están retirando los académicos de las IES. Ya nos hemos dado cuenta que la tasa de contratación en los últimos cinco años es bastante baja y la tasa de académicos con edades de 65 años o más es bastante elevada. Esto nos tiene que mover a conocer en que medida se da el proceso de jubilación. Eso es algo de lo que se intenta abordar.

Podemos decir que la proporción de académicos en edad de jubilarse es alta, aunque ¿será cierto que se están jubilando o por el contrario tenemos cada día una tasa menor de jubilación? El problema no es nada menor porque en realidad a lo que nos enfrentamos es a que los académicos no quieren jubilarse. Las razones van desde lo económico, lo político y hasta cuestiones de carácter más personal. En cada caso lo que debemos saber es cómo nos depara el futuro para el proceso de las jubilaciones, ¿será acaso que el panorama a la hora de jubilarse es lo bastante negro para no querer hacerlo?

Para darnos una idea del dimensión del problema debemos remitirnos a los cuadros anteriores, donde se observa claramente que ante la falta de académicos que se incorporan, tenemos el aumento de los académicos que cada día tienen la posibilidad de exigir su derecho a la jubilación. Es cierto es que no todas las IES cuentan con la misma magnitud del problema: existen casos donde la proporción de académicos en edad de jubilarse es mayor a otras, o bien hay instituciones que tienen aumentos de contratos en los últimos 5 años a la par de los académicos que cuenta con la edad suficiente para jubilarse. A continuación se presenta un cuadro que expresa el problema de las jubilaciones en la dimensión de las tasas de retiro. Nótese que en este cuadro veremos la desigualdad que existe entre las IES.

TABLA 8

“TASA DE RETIRO ANUALENTRE QUIENES PUEDEN JUBILARSE”

IES	***PROPORCIÓN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS***	***TASA ANUAL (%)***
UAA	101	1.8
UV	437	3.3
UAM	**322**	**4.1**
UAG	121	4.5
UACh	83	4.6
UPN	62	7.4
UAZ	85	8.0
UAT	143	8.8
UJED	38	8.9
UGTO	179	9.3
UAQ	118	13.4
UACAM	41	15.6
U DE G	469	16.6
UMICH	312	18.0
UANL	952	19.0
UACJ	27	28.9
TOTAL	**5357**	**7.7**

Fuente: Bensusán, Graciela y Ahumada, Ívico. (2006:20)

A raíz de los datos que nos arroja la tabla anterior tenemos que hacer una fuerte reflexión sobre el tema. En primera instancia la proporción promedio de tasa de jubilación es relativamente baja del 7.7%, sin embargo podemos observar que la proporción final se ve altamente beneficiada por las últimas 6 IES en las cuales se concentra la mayor tasa de jubilaciones. Los casos anteriores demuestran fuertemente una tendencia muy baja e inclusive el primero podría pensarse que es casi nula con respecto a la proporción de la planta docente en edad de jubilarse. El problema es serio porque nos presenta que en el fondo las IES ya tienen cada día plantas académicas que se encuentran en un proceso de envejecimiento acelerado, con falta de renovación en la misma y además un asentando desinterés por jubilarse.

Lo que además podemos observar es que las IES no han logrado tener una buena política hacia sus académicos para incentivarlos al retiro. Más bien se ha dado paso a que los académicos permanezcan en la vida activa teniendo un problema en dos vías: por un lado la falta de renovación de la planta docente, y por el otro el tener que dar a académicos cargas docentes demasiado pesadas que puede llegar a afectarles en su salud: es decir, la falta de una pensión digna, sin meter a las IES en crisis financieras, y las de tener académicos que cada día son más grandes, con mayores problemas de salud y dándoles cargas docentes o de investigación demasiado severas para poder estar a la par de las nuevas exigencias para obtener estímulos económicos.

Es, por otra parte, un problema la falta de retiro con una pensión digna y un buen sistema de salud, lo que puede estar orientando esta tendencia a la baja en la tasa de retiro debe recordarse que en la gran mayoría de las IES se está afiliado al IMSS o al ISSSTE instituciones que atraviesan por graves crisis financieras para el pago de pensiones y para poder dar un servicio de calidad a los académicos. Aunque algunas IES cuentan con sistemas privados para dar una cobertura médica, en realidad esta se pierde al momento de la jubilación y los académicos se ven en la necesidad de que las instituciones públicas les den el servicio de salud, y dada la mala reputación que se han ganado en los últimos años tenemos las tasas de jubilación tan bajas que existen, aunque pueden darse también por otras causas.

Así mismo el reto en los próximos años será el de dar una pensión justa y digna a los académicos, que sea viable financieramente, rejuvenecer las plantas académicas de las IES públicas y dar mayores oportunidades a los académicos jóvenes a acceder a la profesión académica. No podemos saber si eso será pronto o no pero lo que si se puede asegurar es que la situación no debe seguirse alargando porque en la medida en que esto se siga prolongando lo que tendremos será plantas académicas que se van a enfrentar a envejecimientos cada día más rápidos y el tiempo no espera una solución que sea nada más de una vía, si no que sea realmente de vías de largo plazo.

Podemos decir, después de lo visto en esta parte del capitulo que el tema no es nada menor para las IES públicas. Cada día el envejecimiento se va desarrollando más y más y es que han pasado ya tres largas décadas donde aquellos jóvenes que ingresaban a dar clases con alumnos de edades similares se han ido quedando con alumnos que ya no son cercanos a su edad. El tiempo pasó demasiado aprisa y la situación demográfica, económica y social del país cambió radicalmente de la década de los años 70 al famoso nuevo milenio. Debe ser motivo de reflexión que los acelerados cambios que vemos en el tema de las jubilaciones son una muestra de que en realidad no hemos sido capaces de crear las condiciones mínimas adecuadas para una vida digna después de la época de trabajo.

Una institución que no escapa a este tema y que se creó en la década de los 70 es la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). En mayor o menor medida sus 4 campus (Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco) no son ajenos a esta problemática. Si se observan los datos de las anteriores tablas veremos que la UAM no anda en una situación muy halagüeña, con respecto a otras IES públicas, y el tema no es menor: esta universidad con más de 30 años de edad enfrenta el problema de que sus académicos se acercan deprisa a llegar a la edad de jubilación o bien ya están en ella. El problema es saber las condiciones que existen para jubilarse en la UAM.

A partir del siguiente capitulo, me voy a enfocar en mostrar un poco la situación de la UAM, para que nos podamos dar una idea de la diferencia entre ser un académico en activo o bien ser un profesor jubilado. Veremos desde el proceso de

deshomologación de los salarios, hasta observar en términos reales de qué magnitud es la diferencia al dejar de ser profesor en la UAM al momento de la jubilación. Es momento de ver que pasa dentro de la UAM.

¿Y LA UAM…?

El caso de la UAM, que es el punto casi central de este trabajo, no es ajeno al panorama nacional. Tiene un porcentaje bajo en la tasa de retiro y en la contratación de profesores jóvenes dentro de los últimos 5 años, además de un elevado número de académicos con edades de 65 años o más. El gran problema que aborda la UAM en estos años es la conformación de plantas docentes cada día con profesores más grandes en edad, una falta de profesores jóvenes que puedan asumir esos roles y además el poner concursos de oposición cada día más difíciles de alcanzar por profesores jóvenes dando pie a que se contraten a profesores con una gran experiencia pero no necesariamente con un juventud.

El capitulo se dirige a explorar a la UAM desde dentro, para saber en una primera instancia los problemas que se tienen dentro de la deshomologación salarial y la atención a la composición del salario real de los profesores de la UAM, así como a intentar explicar el por qué los profesores de la UAM se jubilan en una tasa tan baja con respecto a otras IES. Es, a grandes rasgos, a lo que nos vamos a enfrentar en este capitulo. Cabe también hacer una reflexión al finalizar este apartado para darnos una idea más o menos general de cómo son las condiciones en las cuales se desempeñan los académicos su trabajo dentro de la UAM.

LOS SALARIOS

La situación de los ingresos académicos en la UAM, comprende desde 1989 un sistema de deshomologación el cual fue orientado bajo el supuesto de que al aumento en las prestación de la docencia la calidad de la enseñanza también iría en aumento. Así mismo el complemento económico que se les dio a los académicos tuvo la finalidad de frenar el tener diferentes trabajos, que eran tolerados por las autoridades universitarias por la fuerte crisis económica por la cual atravesaba el país. En realidad este sistema se ha mantenido y se ha visto rebasada su intención original. Lo que podemos ver en la actualidad es que el salario, y las becas que se dan, son vistos como un complemento directo al salario, cosa que no era la intención en un principio cuando fue concebido dicho sistema para el mejoramiento a la docencia y la investigación.

Junto a otros estímulos que se dan vía las instituciones gubernamentales (CONACYT y SEP), ha generado ingresos bastante superiores y atractivos para el personal docente dentro de la institución, haciendo que cada día más docentes jóvenes o no jóvenes provenientes de otras IES, deseen ocupar un lugar dentro de la UAM, lo que sumado a la falta de contrataciones ha provocado que la UAM sea vista desde afuera como un premio a la perseverancia por ingresar o por mantenerse internamente. Lo que es realmente importante dentro de este sistema es lo que los académicos ganan en el fondo con los ingresos extras al salario que se pueden recibir por tener al menos una beca o inclusive más becas.

Es momento de aproximarnos a la composición real de los salarios, ya que en parte a la hora de jubilarse los académicos pierden una cantidad significativa de sus ingresos[4], por dejar de contar con los estímulos que les da la universidad y las instancias gubernamentales; en realidad la composición de los ingresos es la base de que bastantes académicos puedan tener un buen nivel de vida, tener la capacidad de una buena fluidez económica, pero que al momento del retiro esto se ve

[4] Por ley del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el máximo para recibir una pensión es de 10 salarios mínimos.

significativamente disminuido. Veamos un poco en qué medida es la composición de ingresos de los académicos con beca, y cuanto eroga la UAM por ello.

TABLA 9

UNIDAD	**PROPORCIÓN DE BECAS SOBRE INGRESO TOTALES EN LA UAM**	**PROPORCIÓN DE INGRESOS CONTRACTUAL SOBRE INGRESOS TOTALES EN LA UAM**
AZCAPOTZALCO	34	66
IZTAPALAPA	41	59
XOCHIMILCO	37	63
TOTAL	**38**	**62**

FUENTE: Elaboración propia con datos de: Gil Antón, Manuel et al. (2005: P.48)

Si vemos con detenimiento esta tabla podemos observar dos cosas bastante importantes: en primer lugar tenemos que la proporción de ingresos por vía beca sobre los ingresos totales es bastante elevada, siendo la unidad Iztapalapa en la que más profesores tienen becas a la docencia y la permanencia donde la proporción de ingresos vía beca es elevada: casi de la mitad de los ingresos (41). Es un dato contundente porque muestra que las becas son una fuente grande de los ingresos de los académicos. Si reflexionamos sobre la idea de que los académicos al jubilarse pierden parte de su salario[5], y en ello se van las becas podemos concebir porque en la UAM se da una tasa de jubilación bastante baja con respecto al contexto nacional, aunque las unidades Azcapotzalco y Xochimilco no están en la situación de Iztapalapa podemos concebir que no se alejan demasiado, y ya en un contexto más general el promedio de UAM de 38 contra 62, nos muestra que la tendencia a que las becas y estímulos sean vista como parte del sueldo. Puede ser un factor a considerar al momento de la jubilación la pérdida de ese ingreso extra que no es contemplado a la hora de hacer el monto de percepción para la jubilación, como ya se ha indicado.

[5] Recordemos la ley del ISSSTE del máximo de 10 salarios mínimos como máximo de pensión.

El tema de la deshomologación salarial no es nada menor, es uno de los temas más importantes que debemos seguir y en las siguientes dos tablas vamos a tener un par de consideraciones importantes: tenemos al personal que labora de tiempo completo definitivo y titular, y a los profesores que son titulares "C" (en la UAM es el máximo nivel al que se puede llegar).

TABLA 10

UNIDAD	**PROPORCIÓN DE BECAS SOBRE INGRESOS TOTALES EN UAM**	**PROPORCIÓN DE INGRESOS CONTRACTUALES SOBRE INGRESOS TOTALES EN UAM**
AZCAPOTZALCO	38	62
IZTAPALAPA	44	56
XOCHIMILCO	40	60
TOTAL	**41**	**59**

FUENTE: Elaboración propia con datos de: Gil Antón, Manuel et al. (2005: 50)

La tabla muestra una realidad bastante más grave que la anterior, y es que en la previa se contaba a todos los profesores que tiene la UAM, es decir profesores por asignatura (por horas clase), medios tiempos y tiempos completos en todas sus categorías. Aquí se cuenta a profesores titulares los cuales han generado los derechos laborales para poder cotizar por una pensión. La realidad es que se muestra a una planta académica que basa gran parte de sus ingresos en las becas y estímulos por lo tanto con un ingreso que al finalizar sus días de labor institucional no estará en disposición de ser contable para su pensión, dando lugar a que en realidad los académicos tendrán una jubilación que es menor a su ingreso real dentro de la universidad. Si esto lo cotejamos con los profesores que son titulares "C" y que en algunos casos son los que ya están en edades de jubilación o cercanas debemos enfrentarnos a la siguiente realidad.

TABLA 11

UNIDAD	**PROPORCIÓN DE BECAS SOBRE INGRESOS TOTALES EN UAM**	**PROPORCIÓN DE INGRESOS CONTRACTUALES SOBRE INGRESOS TOTALES EN UAM**
AZCAPOTZALCO	44	56
IZTAPALAPA	48	52
XOCHIMILCO	45	55
TOTAL	**46**	**54**

FUENTE: Elaboración propia con datos de: Gil Antón, Manuel, et al. (2005: P.51)

En la medida en que analizamos más en particular a los académicos de la UAM y su composición nos podemos dar cuenta que hay un aumento en la proporción de ingresos vía beca sobre los ingresos totales. Es realmente llamativo que en el sector de profesores titulares "C" existe casi el complemento de la mitad del salario real en base a las becas, a lo que no se le está sumando las becas que se pueden obtener vía las instancias gubernamentales (CONACYT y SEP). Es decir, la proporción de ingresos vía beca se ha convertido en estos momentos, en una ingreso de casi la mitad o inclusive un poco más de los ingresos de los académicos. Es decir un ingreso que se da de forma superior al salario contractual que reciben y que es en el fondo el que da la cotización para obtener la prestación de una jubilación, tomando en cuenta el tope de 10 salarios mínimos.

En el fondo lo que tenemos es a académicos que para optar por la jubilación tendrían que deshacerse de gran parte de sus ingreso, pues no figura en la cotización final la suma de las becas, lo que nos da a académicos con una pérdida real de gran parte de su ingreso: es decir que empieza a decaer al momento de su jubilación su nivel de vida en el aspecto económico. Otro dato sobre el proceso de deshomologación creado tras la fuerte crisis de los 80, es que en realidad era una herramienta temporal para tener a los académicos dedicados a la Universidad y no tuviesen la necesidad de tener que buscar otros trabajos o bien que tuvieran que andar dando clases en diferentes centros educativos. El planteamiento era bastante correcto y se prestaba a

que el académico mejorase sustancialmente su nivel de vida, y además la calidad docente aumentara. Al día de hoy las becas se ven como una prestación más que se ha ganado con base al esfuerzo colectivo. El gran punto es que la UAM como se pudo ver cada día eroga más y más de su presupuesto para poder pagar estos beneficios y a la hora de llegar a tener las condiciones para jubilarse los académicos prefieren postergar lo más que se puede este derecho, en gran medida por la disminución real que significa, cerrando la posibilidad a académicos más jóvenes de ingresar a la universidad con una plaza.

Es momento de preguntarnos de que magnitud es la baja entre salario real y jubilación real, para darnos cuenta de que hablamos.

PENSIÓN VS SALARIO

Como ya se ha visto la deshomologación salarial ha permitido a los académicos tener más ingresos de lo que su salario dice en realidad. Es una forma de aumento al "salario" pero sin dejar huella para los efectos de la cotización final a nivel de las prestaciones como las jubilaciones. Esta decisión ha provocado que los académicos se encuentren ante una situación bastante incómoda a la hora de retirarse, porque (como se pudo observar) en realidad la disminución salarial que se da es bastante fuerte con respecto al salario que se percibe. Si además se le suman una serie de estímulos que conlleva a las condiciones salárialesy de vida, no es menor el tema. Debemos pensar que al ocaso de los días de vida, se sobrevienen cierta baja de defensas y mayores achaques dentro del cuerpo, provocando gastos mayores a nivel médico, dietas de carácter especial y además la necesidad de un final de vida lo más digno y provechoso que se pueda dar, pero el fondo es: ¿existe la posibilidad de jubilarse dignamente? Pareciera que no, y este subcapitulo está dirigido a que el lector pueda darse cuenta de que en realidad la brecha real entre el último salario y la pensión que se otorga es tan diametralmente opuesta que por eso en más de un caso se pretende evitar el proceso de jubilación lo más que se puede.[6]

Aquí bastan un par de datos que tal vez nos den una visión de que tan abrupta es la dimensión del problema. Tenemos que considerar el salario anualizado de los académicos, al cual hay que sumarle en el fondo las becas que da la Universidad, los estímulos que se obtienen por ser miembro de un grupo privilegiado como el que da el CONACYT a través del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o bien como el que da la SEP a través de sus múltiples programas de fortalecimiento para los profesores. Ello ha provocado que en realidad no tengamos a profesores más jóvenes, lo que está provocando es que en las IES públicas (como la UAM) los profesores posterguen lo más que puedan el retirarse ante la falta de una pensión digna y que incluya un salario muy similar al que devengaron siendo profesores en activo. Es parte de lo que debemos observar en esta investigación: la diferencia real entre el

[6] Añádase la pérdida del seguro de gastos médicos mayores en la edad en que más se necesita, una opción sería mantenerlo para los académicos que se jubilen.

último salario que se percibe y lo que se va a percibir al momento de la jubilación. Veamos un poco de esto con los siguientes datos.

Con base a datos[7] podemos decir que el salario anualizado de un trabajador de la UAM (con algunos estímulos) ronda alrededor de los $608,887 pesos y el salario sin estos estímulos anualizado disminuye a $529,338 pesos, es decir baja casi $100,000 pesos; hay que recordar que lo máximo que se da bajo el nuevo régimen del ISSSTE es de 10 salarios mínimos. Si calculamos sobre la base de $50 pesos al día tenemos que la pensión máxima a alcanzar dentro del ISSSTE es de $130,000[8] pesos al año; si dividimos el ingreso con estímulos tenemos una disminución considerable y que además incluye una baja bastante real del salario de un académico. Algo que se olvida es que al llegar a la tercera edad, las personas requieren de cuidados especiales tanto en la salud, como en su alimentación, ya que empiezan a retirarse ciertos alimentos para dar pie a ciertas dietas con el beneficio de una mejor salud.

Se olvida pues que en realidad el problema de las jubilaciones está además ligado a la falta de un sistema de salud que sea suficientemente capaz de atender a los académicos en el proceso de su jubilación. La gran distancia entre el salario con estímulos y también sin estímulos con lo máximo que se puede percibir de pensión es lo que hace que los académicos posterguen lo más que se pueda su jubilación, y no es de extrañar que los académicos prefieran estar en activo hasta los últimos días de su vida, porque además de sentirse gente productiva y respetada, por su profesión está el detalle de que económicamente siguen en activo, sobre todo si pensamos que estos académicos atrás de ellos tienen familias a las cuales mantener, o bien su situación es de tener alguien con quien compartir los gastos. No debemos olvidar que al finalizar sus días no tienen los recursos para dedicarse a ciertas actividades de recreación que les pudieran dar también un incentivo para irse: es una de las vías a explorar la fuerte caída de los ingreso de los académicos como uno de los principales problemas a dar una jubilación, aunque recordemos que con el sistema de jubilaciones dinámicas las IES, se ven casi en quiebra por la carga real que a las finanzas de la institución.

[7] Bensusán, Graciela y Ahumada, Ívico. (2004).
[8] Estimación propia. Véase en términos porcentuales cuanto es la caída real del salario de un profesor de la UAM con estímulos pierde el 468.3% real de su salario. Mientras que un profesor sin beca pierde 407.1%

El tema de la gran brecha entre ingresos y ser pensionado, no es algo que sea menor, y el contexto nacional se pretende aventurar, aunque existen universidades que teniendo menores ingresos los académicos y que son bastante similares a lo que recibirán de jubilación, optan en las edades de jubilación por ejercer este derecho y por lo tanto en tomarse el tiempo para disfrutar de una vejez digna donde puedan hacer actividades que les satisfagan para su recreo, es una de las vías a explorar la siguiente tabla nos arrojará algo de realidad en estos temas.

TABLA 12

INSTITUCIÓN	**SALARIO ANUALIZADO "A" CON ESTIMULOS**	**SALARIO ANUALIZADO "B" SIN ESTIMULOS**	**PENSIÓN ANUALIZADA "A" MÁXIMO A LOGRAR**	**PENSIÓN ANUALIZADA "B" MÍNIMO A LOGRAR**
UAA	$379, 950	$379,950	$314,790	$314,790
UANL	$233,323	$234,596	$247, 533	$245,652
UAT	$161,476	$161, 476	$144, 734	$153,841
UAZ	$164, 574	$164, 574	$158,478	$158,478
ITSON	$285,912	$285, 912	$110, 125	$78,505

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de: Bensusán, Graciela y Ahumada, Ívico. (2004: PP 50 Y 51).

Salvo algunos casos que se pueden observar en la tabla podemos ver que las IES con mayor tasa de retiro son las que además cuentan con un sistema de pensión que está muy cercano al de la última cantidad salarial, aunque existe una disminución debemos ser claros que son las IES que cuenta con el mayor número de profesores en retiro, aunque en casos como el de la UAM la posibilidad de tener tasas tan altas estaría siendo casi imposible, por lo que ya se vio antes un enorme déficit se genera entre el último salario que se percibió y la pensión son salto casi al vacío o a la nada y por ende podemos entender la baja en la tasa de jubilaciones. Lo que si es cierto es que la diferencia entre lo que percibe un profesor de la UAM siendo trabajador activo con lo que recibe en la jubilación es prácticamente nada para poder mantener el nivel de vida que se tenía. Es por ello que este capitulo al dar a conocer la deshomologación de salarios entre los académicos en activo y los que se jubilan es importante. Parte de los cuadros que hemos visto están enfocados a esas dos

consideraciones; saber el salario real y la pensión real y cómo esto impacta a la hora de querer jubilarse.

Como se ha podido mostrar en este subcapitulo, lo que pasa en la UAM no es muy ajeno a la realidad nacional. La falta de pensiones dignas para poder disfrutar de una vejez plena después del época laboral no existe en realidad. El problema de fondo es que no se han dado las condiciones necesarias para poder dar una buena pensión, que si se compara con la deshomologación salarial que se tiene es bastante explicable porque la tasa tan baja de jubilaciones.

La carrera académica en la UAM es un botón de muestra de que en realidad el sistema de estímulos emprendidos para compensar la crisis estructural de salarios que sufrió el país por la fuerte crisis económica de la décadas de los 80, que tenían la finalidad de tener académicos dedicados de tiempo completo a la Universidad con salarios más o menos dignos, para evitar la fuga de profesores hacia el sector privado o bien hacia otras instancias del sector público en busca de un mejor salarios se han convertido en parte del ingreso total y se concibe entre los académicos de tiempo completo como una parte fundamental de su salario y sus prestaciones laborales. El mayor problema de este sistema es que en realidad a la hora de la cotización y cuando se observa el salario real que devengaban los académicos con la pensión que tendrán que recibir y una caída bastante considerable de los ingresos; cuando nos topamos con que los académicos tienen un sistema de jubilación más dinámico donde obtienen casi el 100% de su último salario y además pueden ganar un poco más la tasa de retiro es relativamente alta, aunque no en la medida que se podría esperar. Es decir que puede haber otros factores además del económico para influir en la decisión final de tomar la jubilación. El tema empieza a ser relevante por la falta de un rejuvenecimiento de las plantas docentes de las IES de nuestro país, que se pudo observar la UAM no escapa a esto.

Ahora es momento de saber más del problema de jubilaciones en la UAM, porque además de lo económico podemos buscar líneas más o menos nuevas para poder conocer un poco sobre el tema de las jubilaciones. Veamos como anda la UAM en el

tema de las jubilaciones y que tan dispuesta está la universidad para poder dar un sistema que sea justo y no ponga en riesgo la viabilidad financiera de la institución en el tema de las jubilaciones.

LA UAM Y LA JUBILACIÓN…

La UAM es una institución que 30 años después de su creación enfrenta su primer gran reto en el tema de las jubilaciones. Es cierto que es un tema difícil porque en los últimos 5 años no ha tenido una tasa elevada de contrataciones por el contrario ha tendido a no tener casi contratos, a no ser por los que se dan por horas clase. Pero hoy sus académicos que hace 30 años eran jóvenes que rondaban los 30 años aproximadamente o menos, están en una edad ya muy próxima a exigir su jubilación, pero en el fondo con un salario devengado con becas y estímulos que se les empezó a dar a inicios de la década de los 90, sus percepciones reales son muy superiores a las que podrían recibir al momento de jubilarse. Sin embargo, el problema tiene otra cara que es el envejecimiento de la planta docente de la UAM ¿cómo se van a repartir las nuevas cargas académicas? en las cuales influyen además aspectos políticos dentro de cada plantel, división, departamento y coordinación; es decir quiénes y cómo se

van a repartir las nuevas cargas de trabajo, porque en la medida que avancen los años las cargas docentes no podrán ser de un gran desgaste físico para los académicos porque podría ser contraproducente hacia su salud e indirectamente también hacia la comunidad. Es como se puede ver un problema de dos caras: no existen condiciones para recibir una pensión más o menos digna que permita a los profesores una retiro digno y suficientemente adecuando para retirarse a descansar y disfrutar de ciertas comodidades al final de sus días, y por el otro optar por mantenerse más y más tiempo provoca que con cargas docentes excesivas se pudiese dar también problemas graves de salud, y a la par de todo ello tenemos que los académicos más jóvenes no tienen opciones de ingreso a la universidad por la falta de plazas para hacerlos ingresar y que contasen con un lugar de trabajo más o menos estable para el desarrollo de su profesión, además que arriban con mayor preparación más solidez de entrada.

El tema en UAM, no es menor, el proceso de deshomologación en el cual al ser titular y entre más se avanza llegando al máximo grado (titular "C" de tiempo completo), el tema es que existe una fuerte dependencia en los ingresos de las becas y los estímulos que se da, y por ello existe una diferencia bastante sustancial entre lo que existe en un salario que la universidad paga por ser profesor y un complemento bastante mayor que es casi medio salario o un poco más del salario total en las becas económicas que perciben los académicos, y llegando a la hora de la jubilación el problema es que se da una caída real en los ingreso que es demasiado abrupta y por esta razón el proceso de jubilación se vuelve bastante difícil de aplicarse pues en el fondo existe una caída tan aguda que es mejor retrasar lo más que se pueda el proceso de jubilación.

Además de esto tenemos que reflexionar sobre el proceso de que en la UAM, la situación de los últimos años se ha dado un seguro del sector privado para los académicos que ha sido considero algo necesario por la carencia de un buen sistema de salud público. En los últimos años y para fomentar la tasa de retiro se está dando el seguro privado como un aliciente para que los académicos puedan jubilarse y tengan al menos la parte de salud cubierta, aunque en realidad el tema de las

jubilación en términos monetarios es una caída tan fuerte en sus ingresos reales que en el fondo no se siguen por el camino de tomar a las jubilaciones.

Hay que coincidir con dos ideas básicas: por un lado tenemos que la falta de un sistema digno para los académicos de la UAM para jubilarse ha llevado a que le famoso proceso de rejuvenecimiento no se dé, dando lugar a que los académicos de la UAM, en más de un caso tengan de 10, a 30 años de servicio en la institución como fundadores de la misma pero en la cual no ha podido terminar su relación laboral para dar paso a su jubilación. Esto casi va guiado por el tema económico, ya que la UAM es una de las instituciones que mejor paga por la deshomologación salarial dando un sistema de estímulos que prácticamente genera ingresos muy generosos a los profesores, pero que a la hora de cotizar por una pensión lo que se tiene es una caída brutal en los ingresos reales, por lo que los académicos también deciden postergar su jubilación por la falta de condiciones dignas para ello.

La siguiente idea es que además de lo económico la universidad podría dar espacios a los académicos en edad de jubilación para el uso de instalaciones para que si fuese el caso pudieran volver y que tuvieran cierta actividad como un sistema de dar a los académicos beneficios adicionales para intentar convencerlos de las bondades de retirarse para el descanso. Por otro lado la UAM a emprendido una campaña donde mantiene como un estímulo a la hora de jubilarse el sistema médico privado, que puede ser un aliciente para los académicos en edad de jubilarse por ser una de las prestaciones que más se usa ya en la edad de la vejez y que puede ayudar a incentivar el retiro de profesores, porque no se ven lanzados al sistema público de salud que actualmente atraviesa una fuerte crisis estructural y que su mala calidad es consabida sobre todo en los últimos años, y que por ello la mayoría de las IES. La buscado completar con un sistema privado.

Para poder abordar más a fondo el problema de las jubilaciones he decidido hacer entrevistas a 6 profesores del departamento de sociología que se van a ubicar en 3 rangos generacionales, por un lado los que ya están en edad de jubilación, los que se encuentran en una edad próxima a la jubilación y los que acaban de arribar a la

UAM, y están más alejados de la edad de jubilación, esto humanizara más el problema de las jubilaciones y de qué estamos hablando en el fondo.

LOS ACADÉMICOS OPINAN…

Estrategia metodológica

Para conocer más a fondo el problema de las jubilaciones en la UAM, y como una aproximación a la visión de los propios sujetos que están laborando en ella, se hizo lo siguiente:

Entrevista a 6 profesores que pertenecen al Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Iztapalapa. Para la selección de los académicos se tomaron los siguientes criterios:

1. Que fueran profesores titulares de tiempo completo definitivos.

2. Se les eligió de acuerdo a un rango de edad que permitiera advertir las diferencias en torno al tema de acuerdo a la lejanía o cercanía prevista para enfrentar el proceso de retiro. La escala fue la siguiente:
   2.1 Desde 1 año y hasta 11 años de servicio en UAM. Los nombraremos profesores "jóvenes" en la institución, que correlaciona con su edad.
   2.2 A partir de 12 años y hasta con 20 años de servicio en UAM para designar a los profesores en una edad intermedia.
   2.3 Desde 21 años y hasta los que cuenta la universidad de vida para considerar a los profesores en edad próxima a la jubilación.

3. Se siguió un proceso de equidad de género pues se entrevistó a un profesor y una profesora en cada uno de los rangos de edad.

4. Se buscó a profesores que pudieran ser informantes, desde sus diversas condiciones de edad y género, sobre el proceso de jubilaciones en UAM.

5. Por último se les aseguró que por ser una entrevista anónima, sus nombres no aparecerán en ningún caso, ni señas particulares que los hagan reconocibles.

6. Se diseñó una pauta de entrevista que combinó la captura de datos cuantitativos con aspectos cualitativos, de tal manera de poder ofrecer al lector, y analizar, tanto información estadística general, como – sobre todo – sus pareceres en torno al tema. (ver anexo)

7. De los seis académicos entrevistados, 5 están aún en activo en la institución, y otro ya en el proceso de jubilación.

Resultados de las entrevistas: la complejidad…

A partir de estas consideraciones veamos, en primer lugar, las condiciones socio demográficas del grupo de entrevistados. Estas condiciones generales ayudarán a comprender lo complejo del problema que se vincula entre las jubilaciones y el proceso de cambio en UAM. Además abordaremos el tema de la deshomologación salarial y el tener bienes muebles e inmuebles en su propiedad así como los posibles gastos derivados de ello. Posteriormente se abordará el tema de las jubilaciones en la UAM tocando los puntos de conocimiento sobre el régimen de jubilaciones y las actitudes derivadas de esto. Se concluirá con una pequeña caracterización de nuestros académicos para que veamos lo complejo del problema de jubilaciones en la UAM y podamos llegar a una conclusión que arroje luz sobre el problema de las jubilaciones en UAM.

Entremos en el complejo mundo de los académicos para conocer más a fondo su proceso, conocimiento y actitud a la UAM y su complejo proceso de jubilaciones, que está entre el jubilo y la desdicha: conozcamos que opinan nuestros docentes al respecto de las jubilaciones en la UAM.

Origen social y Trayectoria académica

Edad

Los académicos entrevistados que corresponden al estrato joven, tienen 44 y 41 años; los del nivel intermedio, 58 y 51 años; los mayores cuentan con 75 (ya en proceso de jubilación) y 73 años. Como puede verse, la relación entre antigüedad y edad es fuerte y, en consecuencia, el criterio del lapso transcurrido en la UAM refleja una adecuada diversidad en su pertenencia a grupos etarios.

Una de las principales consideraciones en los profesores más jóvenes es que cuenta además de con menor edad y menor antigüedad, con reducida experiencia previa fuera de la UAM en comparación a los otros colegas, así como la posibilidad de acceder al contrato a la UAM por un momento coyuntural que se estaba planteando dentro de la institución.

En el caso de los profesores en edades intermedias puede verse que su ingreso fue en el momento de mayor agudeza de la crisis económica que vivió el país en la década de los años 80, lo que se muestra en la coyuntura a su ingreso y el poder tener la permanencia durante esta etapa tan difícil.

En el caso de los académicos de edad más avanzada los podemos caracterizar como profesores que estuvieron en la fundación de la universidad fueron parte de los primeros académicos con que contó el Departamento de Sociología.

Escolaridad de los padres

En este caso, la diversidad entre los académicos es bastante interesante. Veamos el capital cultural que tenían nuestros profesores antes de iniciarse en la vida profesional de la docencia.

CUADRO A.

ACADÉMICOS	ESCOLARIDAD DEL PADRE	ESCOLARIDAD DE LA MADRE
Profesor de edad joven	Secundaria terminada	2ndo de Secundaria
Profesora de edad joven	Licenciatura	Licenciatura
Profesor en edad intermedia	Postdoctorado	Primaria incompleta
Profesora en edad intermedia	Licenciatura	Preparatoria
Profesor en edad avanzada	6 grado de primaria	4 grado de primaria
Profesora ya jubilada	Ingeniero civil	Maestra educación básica

Como podemos ver la educación ha sido y sigue siendo hasta la fecha el medio más común para tener movilidad social y poder acceder a mejores oportunidades. Salvo el caso de la profesora en edad joven, los demás profesores han sido pioneros en la educación en su familia sea por ambos padres o bien en el caso de un solo padre. Algo que resulta ya esclarecedor es que la escolaridad de las madres nunca es mayor que la de los padres.

Puedo concluir que la educación es el mejor medio que existe en nuestro país para poder acceder a un mejor nivel de vida y de tener movilidad social. Pensemos que los profesores en edad avanzada y edad intermedia vivieron las épocas donde la educación era un lujo destinado a las personas de más altos ingresos en nuestro país, y el caso de los profesores jóvenes la realidad cambió aunque no fue del todo porque en nuestro país las necesidades económicas y las presiones sociales son la base para que más de uno deje la educación y empiece a trabajar integrándose al mercado laboral. Léase la vieja frase de "tiempo es dinero." Y la educación es una fuerte

inversión en tiempo que hasta el largo plazo se ve refrendada en aspectos económicos.

Trayectoria académica

La trayectoria que han seguido nuestros profesores es realmente sorprendente por sus marcadas diferencias en las cuales también es importante señalar el tiempo transcurrido en la vida social, política y económica de nuestro país. Veamos a hora el siguiente cuadro que seguramente nos dará más luz al respecto de la vida académica que han seguido nuestros docentes.

CUADRO B

ACADÉMICOS	TRAYECTORIA ESCOLAR	TRAYECTORIA ACADÉMICA
Profesor de edad joven	Su educación fue pública desde la primaria hasta el doctorado	Inicio su carrera docente en 1993 en la UAEH (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo)
Profesora de edad joven	Fue pública desde que la inició hasta la conclusión de su postgrado.	Fue en la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) como profesora de asignatura.
Profesor de edad intermedia	Su educación fue completamente pública desde la primaria hasta el doctorado	Al terminar sus estudios de licenciatura se abrió la posibilidad de ser profesor de asignatura en la UNAM, que es la misma institución donde realizó sus estudios profesionales y de grado.
Profesora de edad intermedia	De primaria a la preparatoria fue privada. Desde los estudios profesionales hasta el postgrado fue publica.	Empezó a dar clases en una preparatoria privada. Después tuvo experiencia universitaria en IES fuera del país.
Profesor en edad de jubilación	Primaria a secundaria fue privada, desde la preparatoria hasta la universidad publica. Y el postgrado fue en una institución mixta publico / privada en el extranjero.	Siendo estudiante universitario dio docencia en preparatorias publicas, y ya en una IES es desde 1961 que inicio dando clases en una universidad privada a estudiantes de licenciatura.
Profesora ya jubilada	Su educación fue privada desde primaria en adelante	Fue en una universidad privada donde realizó sus estudios profesionales.

Como podemos ver el común denominador entre los académicos es la educación pública en algún momento de sus vida, salvo el caso de una profesora que su educación fue básicamente privada y con ello se puede decir que en realidad su proceso es diferente. Aunque no del todo con los demás profesores, puede verse que la movilidad social que han tenido los académicos se debe en gran medida a que se encaminó una política de desarrollo en materia de educación posterior a la revolución mexicana y que fue vista como el modo de poder acceder a una mejor calidad de vida, aunque esto estuvo vetado en los primeros años porque la educación se empezó a popularizar hasta entrados a la década de los 50 donde los hijos de la generación revolucionaria tuvieron por fin acceso a una educación básica. Para nuestros docentes lo que podemos ver es también la diferencia de estratos sociales en los que crecieron y tuvieron contacto. Veamos ahora como es que se dio su trayectoria académica en UAM, a sabiendas de que tuvieron experiencia previa en la docencia pero en más de un caso también en la investigación.

CUADRO C

ACADÉMICOS	CONTRATO PREVIO EN UAM	CONTRATO DEFINITIVO	CATEGORÍA
Profesora en edad joven	Sí tuvo contrato previo en UAM	Su contrato fue de forma definitiva. agosto 2000	Profesora – investigadora titular "C"
Profesor en edad joven	Sí tuvo un contrato de profesor titular – medio tiempo 1995.	En 1997 le dieron la extensión de tiempo completo.	Profesor – Investigador titular "B"
Profesora de edad intermedia	Sí tuvo experiencia previa en UAM de 1 contrato en UPN	Fue en 1985 cuando dejó la UPN para llegar a dar clase a UAM	Profesora – Investigadora titular "C"
Profesor de edad intermedia	Sí tuvo contrato previo	Fue contratado en 1988 como profesor titular de tiempo completo "A"	Profesor – Investigador titular "C"
Profesora ya jubilada	Sí tuvo contrato previo en UAM	Ingresó cuando se fundaba la UAM.	Profesora – Investigadora titular "C"

Profesor en edad avanzada	Sí tuvo contrato previo	Ingresó como profesor titular en 1978.	Profesor – Investigador titular "C"

Como se puede observar la trayectoria académica que vivieron nuestros docentes para acceder a la titularidad es muy dispar: en pocos casos hubo la necesidad de hacer varios contratos pues la gran mayoría eran contratos definitivos. Nótese que los profesores en edad intermedia, tuvieron un acceso a UAM en la época de la fuerte crisis económica que vivía el país (y como se mencionó con anterioridad varios profesores dejaron la academia en busca de mejores ingresos en el ámbito profesional). Por otra parte los profesores en edades avanzadas para la jubilación fueron básicamente de los pioneros que existieron en el Departamento de Sociología de la UAM campus Iztapalapa. Los profesores jóvenes es muy reciente su ingreso y se puede presuponer que fue en coyunturas políticas y económicas que vivió el país para darle cabida a la ultima camada de egresados de diferentes IES del país.

Debe notarse que además los profesores tuvieron en su gran mayoría una experiencia docente antes de ingresar a UAM, y que la docencia era una de sus principales actividades, algo que pude constatar con las preguntas de control es que la gran mayoría de los académicos tenían una fuerte inclinación por la docencia y de ahí que estuviesen listos para el momento de hacer su concurso a la UAM, algo que nos muestra una tendencia hacia la labor docente que se tenía.

Por último una de las consideraciones importantes con respecto a la trayectoria académica de nuestros profesores, es el hecho de que el ingreso en UAM, ha supuesto una cierta estabilidad académica; con ello tenemos una consideración importante sobre que tienen un ingreso más o menos estable y ello se puede suponer les da la posibilidad de tener una vivienda propia y un medio de transporte de su propiedad. Lo que sigue es abordar el tema de los recursos económicos de nuestros docentes.

ANTIGÜEDAD EN UAM

Tema relevante es la antigüedad de los profesores en UAM, ya que se debe de tener al menos 30 años laborados (hombres) y 28 años (mujeres) para poder ser candidatos a la jubilación. Así mismo dentro de este subcapitulo se abordará el tema de la decisión de ingresar a la UAM. Veamos el siguiente cuadro que nos responderá bastante bien sobre la antigüedad de nuestros académicos.

CUADRO D

ACADÉMICO	ANTIGÜEDAD EN UAM	DEFINITIVIDAD Y PRIMERAS OBLIGACIONES
Profesor en edad joven	Ingresó en 1995 tiene 11 años de antigüedad	Fue definitivo de medio tiempo desde 1997 es profesor titular de tiempo completo. Docencia
Profesora en edad joven	Ingresó en 2000 tiene 6 años de antigüedad	De forma definitiva. Nada más docencia.
Profesor en edad intermedia	Ingresó en 1988 tiene 18 años de antigüedad	Ingresó de forma definitiva de tiempo completo. Docencia, pero pudo hacer investigación.
Profesora en edad intermedia	Ingresó en 1985 tiene 21 años de antigüedad	Tuvo un contrato tiempo atrás de forma parcial, decidió regresar después de un tiempo. En la primera época fue docencia y en la definitiva tuvo un puesto administrativo.
Profesor en edad de jubilación	Ingresó en 1978 tiene 28 años de antigüedad	Fue de forma definitiva, nada más docencia.
Profesora ya jubilada	Ingresó en 1974 tiene 32 años de servicio antes de su jubilación.	Fue de forma definitiva, y su primera obligación fue estudiar para impartir un curso de docencia.

Algo que podemos advertir es el hecho de que la gran mayoría de los académicos fueron de tiempo completo, y definitivos lo que les permitió tener una cierta estabilidad para hacer una carrera docente. Así mismo la Universidad les facilitó (como se me mencionó en las entrevistas) un espacio donde pudieran desarrollarse profesionalmente. Otro de los puntos interesantes es que salvo el caso de la profesora en edad joven la gran mayoría de nuestros académicos tienen una antigüedad que ya empieza a ser considerable: Tómese en cuenta esto para el momento de discutir el

tema de las jubilaciones, porque los profesores en edad intermedia están a poco más de una década de llegar a la edad de la jubilación. Será interesante observar si desean jubilarse o bien postergar esta decisión por más tiempo; eso sólo el paso del tiempo lo dirá. Aunque un tema fundamental será su situación económica para poder tomar la decisión de la jubilación veamos ahora un poco el tema de la pertenencia de bienes materiales, y composición de gastos e ingresos para ver cómo nos pinta el panorama.

Vivienda y medio de transporte

Una de las principales consideraciones al momento de tomar la decisión de la jubilación es la pertenencia de un capital en bienes muebles e inmuebles, dentro de estas consideraciones debemos señalar que los profesores poseen alguno de estos bienes (automóvil y/o vivienda). A partir de estos datos debemos observar cuál es la realidad de nuestros académicos en torno a sus bienes y gastos adquiridos.

CUADRO E

ACADÉMICOS	CUENTA CON AUTO	CUENTA CON VIVIENDA
Profesor en edad joven	Sí Cuenta con automóvil propio	No cuenta con vivienda propia, actualmente renta.
Profesora en edad joven	Sí cuenta con auto propio	Cuenta con vivienda propia
Profesor en edad media	Sí cuenta con automóvil propio	No cuenta con una vivienda propia, la que tiene es de carácter familiar
Profesora en edad media	Sí cuenta con automóvil propio	Sí cuenta con casa propia aunque actualmente está pagando hipoteca
Profesor en edad avanzada	Sí cuenta con coche propio	Si cuenta con vivienda propia.
Profesora ya jubilada	Si cuenta con auto propio	Sí cuenta con una vivienda propia

Como se puede apreciar todos los profesores cuentan con automóvil propio, y casi todos con vivienda propia, aunque existen casos en que la vivienda no es propia, es rentada o bien se encuentra hipotecada. Una de las implicaciones más importantes dentro de la toma de decisión se fundamenta en poder tener una estabilidad mínima en cuanto la pertenencia de un bien: es este el caso de un bien mueble e inmueble. Sin embargo, queda saber si por contar con estos bienes se ha contraído un adeudo, sumados a los gastos que se derivan de la casa y la familia, de carácter hipotecario o automotriz por adquirir estos bienes.

Adeudos y obligaciones económicas

Una de las primeras consideraciones que se toma en cuenta a la hora de decidir jubilarse es la existencia de deudas adquiridas para la compra de una vivienda propia, un coche o bien el hecho de no tener una propiedad y erogar el gasto de pagar renta o transporte. A su vez el tema de tener adeudos con instituciones crediticias genera el pago de intereses que en más de una ocasión son exagerados por su alto costo y que se dan a periodos de 1 año en adelante. Esto sin duda es un factor muy importante, ya que como se ha señalado con anterioridad, al momento de tener una jubilación se da una caída bastante fuerte en los ingresos con respecto al salario que se puede devengar estando activo.

Veamos ahora el siguiente cuadro que resultara esclarecedor de cómo anda nuestros académicos con respecto a deudas contraídas para acceder a tener una vivienda propia y un medio de transporte de su propiedad.

CUADRO F

ACADÉMICO	CRÉDITO O GASTOS ASOCIADOS A LA DE VIVIENDA	CRÉDITO AUTOMOTRIZ
Profesor joven	Sin crédito para vivienda, aunque paga una renta que es un gasto considerable	Sí cuenta con un crédito automotriz
Profesora joven	Sin crédito para vivienda	Sí cuenta con crédito para automóvil
Profesor en edad intermedia	Cuenta con vivienda propia, pero tiene un crédito para la remodelación de dicha casa	No cuenta con crédito automotriz. Es propietario de un automóvil

Profesora de edad intermedia	Con crédito para vivienda	Sí cuenta con crédito para automóvil.
Profesor mayor en edad de jubilación	Sin crédito hipotecario	No cuenta con crédito automotriz, es propietario
Profesora mayor en proceso de jubilación	Sin crédito para vivienda	No cuenta con crédito para automóvil, es propietaria

Como podemos ver, conforme se avanza en la edad y antigüedad de los académicos, los adeudos que significan partes considerables a distraer de los ingresos van disminuyendo. Resulta interesante, y lógico al tratarse de trayectorias largas en la academia, que los profesores en edades más avanzadas ya no tienen créditos que comprometan seriamente sus ingresos actuales, aunque esto no quiere decir que en las condiciones actuales de jubilación esta ausencia de compromisos crediticios les otorgue suficientes recursos para otros gastos, como veremos más adelante. A mi juicio también es importante observar que los créditos no necesariamente son para adquirir una casa sino también para remodelar una vivienda con la que ya cuenta y que significa un gasto bastante fuerte para él.

Uno de los temas más relevantes es si además de contar con un adeudo tiene dependientes económicos (hijos, nietos, pareja, etc.). Este tema es de singular relevancia para poder observar las fuerte diferencias que se dan entre los académicos y el destino de sus ingresos, y ante la necesidad de tener mayores ingresos o bien quedarse con los que actualmente tienen.

CUADRO G

ACADÉMICOS	DEPENDIENTES ECONÓMICOS	INGRESO EN CASA
Profesor en edad joven	Tiene 2 hijos	El ingreso es compartido con su esposa
Profesora en edad joven	No tiene hijos	El ingreso es compartido con su esposo
Profesor en edad intermedia	Tiene 3 hijos y su esposa	Su ingreso es el único que se registra en casa

Profesora en edad intermedia	Tiene 2 hijos y 1 nieto (1mes). Sin embargo ya no son dependientes económicos	Su ingreso es compartido en casa con su esposo.
Profesor en edad avanzada	Tiene 2 hijos y 3 nietos, actualmente uno de sus hijos sí es dependiente económico directo.	El ingreso es compartido con su esposa.
Profesora ya jubilada	No tiene hijos, ni nietos.	El ingreso es compartido con su esposo.

Como se puede observar el tener dependientes económicos es uno de los temas más importantes para el momento de tomar la elección de jubilación, ya que la dependencia económica no es necesariamente un asunto que se pueda medir en edades, sino es completamente circunstancial. Un ejemplo de lo que argumento es el profesor en edad avanzada que me refirió que debido a la profesión que eligieron sus hijos y ante ciertos problemas personales (de sus hijos) él ha tenido que seguir apoyándolos económicamente. Caso contrario, la profesora en edad intermedia no tiene dependientes económicos y por tanto ha emprendido un ahorro personal para el momento de la jubilación. Resulta interesante que dos profesoras no tengan hijos es el caso de la profesora ya jubilada y la profesora más joven. Caso contrario el de los docentes masculinos que en todos los casos cuenta con dependientes económicos y en el caso de los académicos en edad intermedia y joven sus dependientes aún son jóvenes casi todos menores de edad por lo que falta un largo camino antes de la independencia económica de sus hijos.

SÍNTESIS DEL ORIGEN SOCIAL DE NUESROS ACADÉMICOS

En síntesis, al considerar en conjunto esta dimensión con respecto al origen social, podemos caracterizar a los grupos de edad del siguiente modo:

Profesores jóvenes: A los docentes más jóvenes los podemos caracterizar como un grupo con contraste: mientras la docente joven proviene de una familia en la cual ya se había alcanzado al menos la universidad, el académico en edad joven es un claro ejemplo de lo que es la educación como factor de movilidad social aún en estos días. Así mismo también en la pertenencia a una vivienda hay diferencias, ya que la docente cuenta con vivienda propia, a comparación del académico joven que no cuenta con ella y que actualmente está rentando una propiedad. En el tema automotriz es completamente igual: ambos están pagando un crédito automotriz. Una de las diferencias más fuertes la da el académico en edad joven ya que el cuenta con dependientes económicos (hijos), mientras que la académica joven no cuenta con ellos. Así mismo una de las consideraciones más importantes que puede caracterizar a los docentes jóvenes es el hecho de que su ingreso en UAM les ha permitido acceder a empezar a tener bienes propios, así como tener una seguridad laboral.

Profesores en edad intermedia: En este sector podemos ver que las diferencias en términos académicos no son tan fuertes como en el caso anterior. Aquí lo que es verdaderamente sorprendente es que las madres sean las que menos educación tuvieron. A su vez también presenta este rango de edad características interesantes; por un lado el profesor es el único sostén de su casa (es decir dependen sus 3 hijos y su esposa de él); en contraste la profesora en esta edad ya no cuenta con dependientes económicos y el ingreso en su casa es compartido con su esposo. El tema de los adeudos es realmente significativo, ya que la docente cuenta con uno de carácter hipotecario y otro automotriz; el profesor tiene uno para la remodelación de su casa pero como pude constatar en el trabajo de campo este se elevó en 5 veces al de su presupuesto inicial. Así mismo la trayectoria académica que han seguido ambos profesores es similar.

Profesores mayores: De manera semejante a lo que ocurre con los profesores jóvenes, la trayectoria de estos académicos va por vías muy similares. Podemos decir que en materia socio – económica no hay grandes diferencias, ya que ambos fueron a la educación privada en ciertos momentos. Aquí el profesor en edad avanzada cambia a la educación pública (durante la preparatoria): la profesora ya jubilada se sigue en ese camino hasta la universidad. Algo en que son diferentes es la educación de los padres: mientras el profesor en edad avanzada tuvo padres que no alcanzaron la secundaria, la profesora tuvo a padres que tuvieron estudios superiores terminados (aunque sean técnicos como el de la madre). En el postgrado empieza a ver diferencias pero realmente no considerables. Aunque sí al momento de la situación profesional. Algo que resulta interesante es que la profesora ya jubilada no tuvo hijos, es decir no tuvo dependientes económicos, en contraste el profesor tuvo hijos y hasta el día de hoy (en un caso en particular) es hasta cierto punto un dependiente económico más. En el tema económico ambos no tienen adeudos por crédito automotriz e hipotecario, y los dos casos cuentan con vivienda y automóvil propio. El ingreso es compartido con la pareja. De cada uno de estos académicos.

SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A LOS INGRESOS

Resulta de trascendental importancia para este estudio conocer su situación actual con respecto a los ingresos. Líneas arriba se ha observado cómo los profesores reciben casi la mitad de su salario vía estímulos y becas que no están en posibilidad de ser consideradas al momento de la jubilación y por lo tanto después de la

jubilación se pierden y el ingreso cae a un porcentaje mayor de lo que sería con el sueldo.

Una de las consideraciones dentro de los sub rubros es si actualmente ejerce libremente su profesión o si nada más está dedicado a la docencia, así como saber con qué estímulos cuenta para la composición de sus ingresos. Esto nos dará luz para poder saber en qué medida los profesores obtienen sus ingresos, para después empezar el terreno del conocimiento del sistema de jubilaciones en UAM.

Por ahora toquemos el tema de tener becas y pertenecer al SNI como una de las consideraciones más importantes para la hora de tomar la decisión de jubilarse.[9]

Veamos a continuación el siguiente cuadro que nos arrojara suficiente luz para poder aventurarnos a una explicación del problema de las jubilaciones en la UAM.

CUADRO H

ACADÉMICO	PERTENECE AL SNI	CUENTA CON BECAS UAM
Profesor en edad joven	No pertenece al SNI	Cuenta con 2 becas que otorga la UAM
Profesora en edad joven	Sí pertenece al SNI	Cuenta con las 4 becas que da la UAM
Profesor de edad intermedia	Sí pertenece al SNI	Cuenta con las 4 becas que otorga la UAM
Profesora de edad intermedia	No pertenece al SNI	Cuenta con 2 de las 4 becas que otorga la UAM
Profesor en edad avanzada	Sí pertenece SNI	Cuenta con las 4 becas.
Profesora ya jubilada	No perteneció al SNI	Sí contaba con ellas antes de jubilarse

Las becas que otorga la UAM son (Docencia, permanencia, estímulo a la trayectoria académica sobre saliente (ETAS) y grados académicos). Los profesores están

[9] Al momento de jubilarse se pierden las becas en UAM y es retirado el estímulo del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el seguro privado que ofrece el SNI y la UAM. La UAM mantiene por 3 años el seguro particular. Para incentivar el retiro voluntario, pero es un programa provisional.

constantemente siendo evaluados para poder mantenerlas resulta ejemplar el caso del profesor en edad avanzada que dijo lo siguiente con respecto a las becas y estímulos:

> "Yo gano más por becas y apoyos que otorga la UAM y CONACYT que por mi salario." [10]

Adicionalmente a esto se sumó desde el año 1997 y puesto en marcha en el 2000 el Programa de Fortalecimiento al Profesorado (PROMEP), ha sido un nuevo estimulo para los académicos, que perciben un ingreso extra para poder equipar de mejor forma su cubículo. Además hay que agregarle el ejercicio libre de la profesión como una vía para obtener recursos extras. El siguiente cuadro nos ofrecerá un panorama más general del asunto

CUADRO I

ACADÉMICOS	CUENTA CON PROMEP	EJERCICIO PROFESIONAL
Profesor en edad joven	Sí cuenta con PROMEP	No ejerce libremente su profesión.
Profesora en edad joven	Sí cuenta con PROMEP	Se dedica en exclusiva a UAM.
Profesor en edad intermedia	Sí cuenta con PROMEP	No tiene ejercicio libre de profesión
Profesora en edad intermedia	No cuenta con PROMEP	Se dedica en exclusiva a UAM.
Profesor en edad avanzada	Sí cuenta con PROMEP	Ya no ejerce libremente su profesión, pero en cierta época sí la ejerció.
Profesora ya jubilada.	No contó con PROMEP	Sí tiene ejercicio profesional.

Debe notarse el gran aumento y la necesidad de contar con un complemento económico, nótese que ninguno de los académicos entrevistados vive de su sueldo, en general todos tiene al menos un estímulo para complementar su ingreso, aunque existen caso que tiene todos los estímulos, el ejercicio libre de la profesión como se puede notar es algo que casi no se ejerce.

[10] Entrevista a un profesor del departamento de sociología en edad avanzada.

Como hemos visto nuestros profesores cuentan con becas, que es parte de la deshomologación salarial. Este nos dice que sin becas y/o estímulos la gran mayoría de los académicos no tendrían el nivel de vida más o menos digno que se necesita, y es más en cuanto a la situación de los dependientes económicos. Algo que me resulta interesante al observar el tema de la composición de ingresos es la necesidad del complemento salarial, aunque cabe destacar que la gran mayoría de nuestros académicos no tienen un ejercicio libre de su profesión que se podría ver como la forma natural de tener más ingresos, algo que podemos explicar por el hecho de no ser una carrera de un campo fácil de aplicación.

Debemos señalar que ante la falta de desarrollo en el ámbito profesional, la gran mayoría de los profesores tienen un complemento vía estímulos, salvo el caso de la profesora ya jubilada, que ante la falta de estímulos prefería ejercer libremente su profesión para complementar su ingreso.

Una de las cosas que pude constatar en el trabajo de campo es que el tema del ingreso es uno de los que más preocupación genera, y que debido a la caída tan fuerte en los ingresos por la pérdida de estímulos más de un profesor han pensado en prolongar el proceso de jubilación (en este caso hay que exceptuar a los académicos más jóvenes porque todavía no se ven en esta situación de disyuntiva tan cercana), pero en los profesores de edad intermedia, en el profesor de edad avanzada sí pude constatar que la caída en los ingresos sería tan fuerte que él tendría que vender una de sus propiedades para poder retirarse más o menos con dignidad. En el caso de los profesores en edad media, en la medida que fueran viendo como se dará el escenario al momento de su jubilación, harán el análisis propio para poder definir si optan por tomar la jubilación o bien la prolonga un poco más.

Profesores jóvenes: Una de las consideraciones en los profesores jóvenes es el hecho de que cuentan con estímulos: en uno de los casos, la profesora joven cuenta con los 4 estímulos, pero no ejerce libremente su profesión. A su vez el académico en edad joven cuenta con 2 estímulos, le falta el del SNI por no contar con el grado académico de doctor, además tampoco ejerce libremente su profesión. Resulta interesante que parte de su salario sea la suma de estímulos y becas que otorgan diferentes instituciones. Lo que nos puede indicar que el salario real no ha de ser muy alto. También nótese que el profesor en edad joven tiene dependientes económicos en contraste a la académica joven que no los tiene.

Profesores en edad intermedia: En este caso es relevante observar que el caso del profesor de sexo masculino: en primera instancia observamos que él era el único sostén de su casa, así como uno de los más endeudados: cuenta con todos los estímulos que se otorgan, sólo le falta el ejercicio libre de su profesión para poder complementar su ingreso, aunque el hecho de tener las becas es casi la mitad de su sueldo. El caso de la profesora en edad intermedia, que actualmente tiene adeudo automotriz e hipotecario es diferente ya que lo combina con el de su esposo, y su nivel de estímulo no es tan alto al contar con las becas que le ofrece la UAM, no cuenta con SNI, ni PROMEP y tampoco ejerce libremente su profesión: se dedica exclusivamente a UAM.

Profesores en edad de jubilación: Quizá sea donde hay diferencias más fuertes. El tema de los estímulos es completamente impar: mientras la académica sólo contó con becas UAM, pero no con SNI, ni PROMEP, sí ejerció y ejerce libremente su profesión. Contrariamente el profesor en edad de jubilación, aunque el ejerció libremente su profesión ya no lo ejerce, a su vez cuenta con PROMEP, SNI, becas de UAM, es decir tiene un ingreso bastante fuerte vía becas y estímulos y como el lo dijo gana más por estos estímulos que por su propio salario, y teniendo en cuenta que aún tiene dependientes económicos la decisión de jubilarse puede no ser una alternativa.

CONOCIMIENTO DEL RÉGIMEN DE JUBILACIÓN Y RETIRO EN UAM

Uno de los puntos centrales de este trabajo es el conocimiento que tienen nuestros académicos sobre el régimen de jubilaciones al que está afiliada la UAM. Además se inició un estudio exploratorio para saber si los académicos desean jubilarse y cuáles son los motivos de dicha decisión. A su vez se exploró el tema de tener un ahorro personal para el momento del retiro y saber qué les gustaría hacer en el momento de jubilarse.

Esta ultima parte es muy importante porque en cualquier actividad es necesario tener un proceso que motive a la persona a no parar completamente ya que está demostrado que se generan depresión al finalizar la vida laboral, por lo tanto se les debe de dar una orientación para que sigan participando. Adicionalmente, se les hizo la pregunta del seguro médico que es una de las consideraciones importantes a tomar en cuenta a la hora de jubilarse, ya que la pérdida del seguro privado en el momento que más se necesita de la vida es una pérdida considerable, máxime si el actual servicio de salud pública del país atraviesa por una de sus peores épocas, en cuanto a la calidad y atención del servicio médico que se ofrece en dichas instituciones, en particular la del ISSSTE institución que ofrece los servicios médicos para la UAM.

Por ultimo se les preguntó si tenían conocidos que ya se hubiesen jubilado y en ese caso qué experiencias tenían, para saber un poco cómo es la percepción sobre jubilación que tienen. Los resultados son bastante interesantes en cada caso podremos toparnos con consideraciones importantes de nuestros académicos sobre este conocimiento del régimen de jubilaciones. Lo único que se puede aventurar en cada caso es lo que los académicos dijeron conocer o desconocer de propia voz, pero en realidad dieron una buena información para el propósito de esta investigación. Veamos que nos informaron nuestros profesores.

LO QUE ¿(DES)CONOCEMOS…?

Una de las premisas para esta investigación gira en torno a que los profesores conocen el régimen de jubilaciones en UAM. Puedo concluir que en realidad es un tema donde el conocimiento no es muy profundo y por lo tanto es más bien vago y no es sobre todo desconocido. Veamos el siguiente cuadro que nos ofrecerá una buena luz sobre el tema.

CUADRO J

ACADÉMICOS	CONOCE EL RÉGIMEN AL QUE ESTÁ AFILIADA LA UAM	CONOCE EL MÁXIMO QUE OTORGA EL ISSSTE PARA JUBILARSE
Profesor en edad joven	No lo conoce	No lo conoce
Profesora en edad joven	No lo conoce	Conoce que es en base al salario. Desconoce el máximo que otorga ISSSTE
Profesor en edad intermedia	No lo conoce	No lo conoce
Profesora en edad intermedia	No lo conoce, sabe un poco de lo institucional	No lo conoce.
Profesor en edad avanzada	Conocimiento poco profundo, más bien conoce poco	No lo conoce. Aunque conoce la pérdida de los estímulos.
Profesora ya jubilada.	Sí lo conoce	Sí lo conoce y actualmente está en trámite.

Como se puede ver existe un fuerte desconocimiento sobre el tema de las jubilaciones, salvo el caso de la profesora ya jubilada que lo conoce porque actualmente está en proceso de su jubilación vía el ISSSTE. Constaté en el trabajo de campo que en realidad los profesores no sabían muy a fondo la afiliación al régimen de jubilaciones y más bien el conocimiento que tenían era bastante vago. Además del desconocimiento sobre el régimen de jubilaciones, algo que observé es que institucionalmente no se ha hablado casi del tema con ellos, y cuando se ha tocado no ha sido muy bien recibido, sean en sus casos o bien con conocidos de forma directa.

Debemos abordar el tema del seguro médico, ya que la pérdida de esta prestación es un factor a considerar a la hora de tomar la decisión de jubilarse, por las implicaciones que tiene, veamos el siguiente cuadro que arrojara importantes respuestas sobre este delicado tema.

CUADRO K

ACADÉMICOS	SEGURO MÉDICO
Profesora en edad joven	Sí se puede lo mantendría[11], en caso contrario optaría por uno privado.
Profesor en edad joven	Sí desea mantenerlo, en caso de no poder optaría por el seguro particular.
Profesora en edad intermedia	Sí desea mantenerlo. Y espera no tener que utilizar el del ISSSTE.
Profesor en edad intermedia	Sí desearía mantenerlo, pero en caso de no poder mantenerlo utilizaría el servicio médico del ISSSTE, por el alto costo que representa.
Profesora ya jubilada	Sí podrá mantenerlo por 3 años, pasado este tiempo hará las consideraciones necesarias para decidir si lo renueva o bien se queda con el del ISSSTE:
Profesor en edad avanzada	Sí desea mantenerlo, no le gustaría tener que utilizar el del ISSSTE; pero reconoce que no podría pagar uno por su cuenta.

Como ya se ha visto los académicos desean mantener el servicio médico particular. Es verdaderamente significativo que los profesores en todos los rangos de edad conciban el servicio que presta el ISSSTE como uno de los de peor calidad. Esto refleja que en los últimos tiempos la calidad y la atención del servicio médico es bastante mala. Los académicos esperan mantener lo más que se pueda el servicio médico particular, y prologar o hasta evitar el servicio médico público. Debemos notar que los académicos en su gran mayoría desearían quedarse con el servicio médico particular; sin embargo la realidad es que en caso de que la universidad se los quitase se tendría que hacer una fuerte evaluación, ya que los servicios médicos privados son de un costo elevado, lo que en realidad representaría un gasto exorbitante para nuestros académicos el mantener uno por su cuenta, añádase (como

[11] Recordemos que el seguro privado que otorga la UAM, se puede prorrogar por tres años, después es responsabilidad personal. En estos momento para incentivar el retiro voluntario y tal vez para casos especiales.

ya se mencionó) la perdida del seguro que otorga el CONACYT vía el SIN, sería una pérdida considerable dentro de la esfera de prestaciones.

ES SUFICIENTE…¿NO?

Algo que debemos mencionar en estos momentos es el tema de los ingresos. Como ya se menciono el máximo que otorga el ISSSTE es de 10 salarios mínimos sumado a que nada más se contabiliza el salario base y se pierde toda clase de estímulos: debemos observar si nuestros docentes han iniciado un ahorro personal para el momento de su jubilación y saber qué tanto les interesa mantener el ejercicio libre de su profesión al momento de su jubilación para conocer en que medida se harán de recursos extras o si bien, nada más se quedarán con lo de su jubilación. Esto puede ser una determinante al momento de plantearse su jubilación. Veamos lo que nos dice nuestros profesores sobre el tema económico.

CUADRO L

ACADÉMICO	AHORRO PERSONAL	TRABAJO PROFESIONAL YA JUBILADO
Profesor en edad joven	Sí, ya lo ha iniciado con una institución privada.	No lo ha pensado, aunque no le gustaría ejercerlo ya jubilado.
Profesora en edad joven	Sí ya cuenta con un plan de ahorros con una institución particular	Sí le gustaría ejercer libremente su profesión dando consultorías.
Profesor en edad intermedia	No lo ha podido iniciar, aunque sí le gustaría tenerlo.	No le interesa realizarlo al momento en que se jubile.
Profesora en edad intermedia	Sí ya cuenta con un ahorro personal, para el momento de su jubilación	No desearía ejercer libremente su profesión ya jubilada.
Profesor en edad avanzada	No lo ha podido iniciar, por su actual situación económica.	No desea ejercerlo cuando se jubile, aunque le gustaría irse a una IES del interior de la República.

Profesora ya jubilada	Sí empezó ahorrar un año antes de jubilarse.	Sí desea seguir ejerciendo libremente su profesión.

El tema del ingreso después de la jubilación es uno de los más importantes para los académicos ya que en realidad la pensión que se da es pingüe, y se entra a una edad compleja donde el tema de los recursos es muy importante tanto para hacer una actividad que le permita mantenerse activo o bien para tratamientos médicos. Resulta importante señalar que en el tema de los dependientes económicos es donde más se refleja en estos momentos, porque el tener o no tener sí implica el poder destinar una mayor parte de recursos a la pensión. Súmese además el tema de las deudas que se tienen contraídas por la adquisición de bienes materiales. Sin lugar a dudas el tema común fue el de un ahorro para el momento de la jubilación, sin embargo, no todos han podido iniciarlo y aquí destacaron dos académicos: uno en edad avanzada y otro en edad intermedia que lo han pensado pero dadas sus condiciones económicas actuales no ha podido iniciar un ahorro personal para el momento de la jubilación. Destaca sobre manera que el académico en edad avanzada no tiene aún la posibilidad de hacerlo por sus obligaciones económicas. En este caso debe notarse además que las diferencias generacionales sí son un factor a tomar en cuenta: mientras los docentes más jóvenes han podido realizar ya un ahorro personal con una institución privada, los académicos en edad intermedia y avanzada lo han podido hacer a cuenta gotas, y es que recientemente las compañías, sobre todo las aseguradoras, han iniciado el plan de ahorro para el retiro en personas jóvenes retirándoles un porcentaje de su sueldo para agregarlos a un ahorro personal, esto es aparte del que se da por ley. En cambio los académicos de edades intermedias y avanzadas no pudieron contar con este beneficio.

El tema del trabajo profesional a la hora de la jubilación es un tema de que los profesores no desean hacer: salvo el caso de la profesora ya jubilada, el resto no lo desea; uno de los casos más interesantes es el del profesor en edad avanzada que desea retirarse para irse a trabajar a otra IES del interior de la República mexicana algo de sorprender cuando el tema de las jubilaciones es un tema realmente que está caracterizando a las IES del país. Aunque en otra ciudad se da el hecho de abrir

espacios académicos a los profesores que deciden retirarse de las universidades con mayor prestigio y que suelen tener presencia en la Ciudad de México.

Debemos en este momento conocer qué experiencias tienen sobre el momento de la jubilación, para después llegar a cuál es su percepción personal sobre cómo quieren que sea su proceso para jubilarse.

JUBILO O DESILUSIÓN

Este tema es realmente fundamental para saber qué experiencias han tenido los académicos, ya que tanto buenas o malas experiencias son el detonante final para tomar la decisión de jubilarse o por el contrario de prolongar o bien no tomar la jubilación como una alternativa. Este espacio va a ser un crisol de diferentes realidades, pero lo que se debe tomar en cuenta es que además de las experiencias personales es muy importante que los académicos tengan una apoyo de sus familiares (aunque esta última parte no se exploró). Algo de relativa importancia en esta parte es saber como les ha ido a docentes ya jubilados, y que experiencias están retomando nuestros profesores.

CUADRO M

ACADÉMICO	CONOCIDOS YA JUBILADOS	EXPERIENCIAS
Profesor en edad joven	Sí tiene 2 conocidos jubilados.	Lo poco que sabe es que su experiencia fue bastante buena, y ambos se fueron a vivir fuera del DF
Profesora en edad joven	No tiene conocidos académicos que se hayan jubilado.	Ninguna
Profesor en edad intermedia	Sí conoce a 2 profesores	El caso de uno de ellos es bastante bueno porque con un ahorro a permitido darse una buena vida. El segundo caso es bastante malo por que le sobrevino una depresión
Profesora en edad intermedia	Sí conoce a 1 profesor	Es bastante buena la persona que conoce después de jubilarse empezó a trabajar por su cuenta
Profesor en edad avanzada	No cuenta con conocidos ya jubilados.	Ninguna.
Profesora ya jubilada	Sí tiene 2 conocidos, ya jubilados.	Sus experiencias han sido buenas, por un lado uno de los sujetos se fue a vivir a provincia, mientras el otro sujeto trabaja en otra IES.

Como se puede ver las experiencias, en general, son dispares. Llama la atención que sólo el caso de la profesora en edad joven y el profesor en edad avanzada no tengan conocidos que ya se hayan jubilado, porque en general la gran mayoría de los académicos sí tienen conocidos y varios de ellos son de la UAM campus Iztapalapa, aunque resulta interesante observar cómo los profesores además tienen conocidos de otras IES que se han jubilado.

En sí el crisol de experiencias que podemos observar es interesante y no debe desecharse, pero debemos resaltar que la gran mayoría de las personas comentan que se han ido de la Ciudad de México, algo que tiene cierta lógica porque la calidad de vida en esta ciudad es una de las peores del país y en general de la región, aunque pude constatar que la gran mayoría de los académicos que se han ido jubilando ha optado por irse de la ciudad, existen casos en que se han quedado y han iniciado con dar cursos sobre temas especializados. Es una de las consideraciones importantes para la jubilación.

Señalemos ahora que la gran mayoría de los académicos han visto en estos casos un ejemplo a futuro, y es que en realidad 5 de los 6 profesores siguen en activo. La profesora ya jubilada se tomo un 1 año para ir planeado su jubilación e inclinarse por lo que más le gustaba para tomar el camino del retiro, en contraste 3 de los 5 académicos restantes no se han planteado qué hacer para el momento de la jubilación. Es algo que vamos a ver en la siguiente parte, pero nótese que las experiencias que han tenido serán importantes para cuando busquen o empiecen a planear su jubilación, porque dentro de los círculos sociales y familiares el apoyo es fundamental para tomar la decisión más importante como el hecho de decidir si me jubilo o me quedo trabajando.

Es hora de explorar qué significa jubilarse y además el tema de este trabajo: ¿se van a jubilar o no? Que será lo que nos depara. Veamos lo que nos dicen nuestros académicos.

CUADRO N

ACADÉMICO	PIENSA JUBILARSE	POR QUÉ
Profesor en edad joven	Sí desea jubilarse llegado el momento.	Le gustaría tener un tiempo más personal, llegado el momento.
Profesora en edad joven	No lo ha pensado	Considera que la experiencia es fundamental para poder tener aportes más importantes en su campo de estudio
Profesor en edad intermedia	Sí se piensa jubilar, aunque en su caso hará una evaluación de su situación económica	Desea dejar de dar docencia, aunque algo que le gustaría es el seguir aportando ideas en su campo de estudio.
Profesora en edad intermedia	Sí piensa jubilarse en cuanto tenga los años de servicio.	Le gustaría tener la posibilidad de viajar y tener tiempo para ella en actividades como la pintura.
Profesor en edad avanzada	De momento no lo ha pensado, aunque podría llegar a tomar la decisión de jubilarse.	Le gustaría jubilarse para dar espacio a los académicos más jóvenes dentro de la Universidad.

Debo aclarar que no tomé en cuenta a la profesora ya jubilada, porque a continuación, podré parte de la trascripción de su entrevista sobre este tema, pues nos arroja una visión de la complejidad sobre el proceso de la jubilación.

"He decidido hacerme a un lado para abrir espacio a los nuevos profesores. Durante el proceso en que fue mi jubilación tuve apoyo en todo momento de mi familia. En cuanto a la Universidad y el ISSSTE te puedo decir que han sido muy amables pero el papeleo administrativo es terrible y es algo que no me gusta hacer.

Ahora planeo dar talleres, conferencias y trabajo de mi profesión, además planeo escribir un libro como producto de mis investigaciones." [12]

Como se puede apreciar lo que tenemos es un mosaico dispar sobre lo que se planea hacer en un futuro, pero debemos apreciar que en la actualidad el poder dar una predicción de 5 a 10 años es muy aventurado. En el caso de los profesores jóvenes resulta interesante que sí lo van planeando aunque no es un tema que todavía les preocupe o les ocupe, ya que no tienen una antigüedad significativa en el mejor de los casos es a un tercio y le falta casi 20 años para entre en la edad de la jubilación. Caso aparte son los profesores en edades intermedias: en ambos casos su antigüedad les da un chance de 10 a 15 años para ir planeando su jubilación; el caso de la profesora en edad intermedia sí la está planeando y está decidiendo tener actividades recreativas que le sean suficientes para aprovechar su tiempo libre en actividades que ella disfrute. El caso del profesor en edad intermedia es particular ya que su actual situación económica no le ha permitido empezar un ahorro personal, aunque sí piensa jubilarse tomará la decisión final basándose en su entorno económico y familiar, además de su estado físico. El caso del profesor en edad avanzada es de importancia señalar que en realidad las consideraciones económicas son importantes, pero él mencionó que se siente todavía muy capaz de aportar a la Universidad por eso no ha pensado en ello,[13] y por tanto no espera jubilarse prontamente pues su trabajo actual es algo que le gusta.

La profesora ya jubilada, decidió jubilarse desde hace un año y empezó ,además de un ahorro personal, el plantearse actividades que le permitiesen seguir estando activa. Esto nunca se debe descartar porque al jubilarse se pierde la actividad laboral, pero es momento de hacer otra actividad que mantenga física y mentalmente ocupada a la persona por el bien de su salud y de la persona misma. El ejercicio continuo del cuerpo humano es parte fundamental para estar y sentirse bien.

[12] Entrevista a una profesora ya jubilada.
[13] Su caso también es especial ya que hace 2 años la UAM inició un plan fuerte para el retiro voluntario que la gran mayoría de los profesores rechazaron incluyéndolo a él.

Lo que a continuación viene es conocer las actitudes que tiene los docentes sobre este delicado tema, y profundizar en qué se espera hacer ya jubilados, y qué contexto le dan a las jubilaciones para concluir con su opinión personal sobre las jubilaciones en la UAM.

Profesores en edad joven: Se puede caracterizar a este grupo, como un grupo donde el tema de las jubilaciones aún no tiene suficiente relevancia (recuérdese que máximo tienen 11 años de antigüedad en la institución), aunque es revelador que sí están en un plan de ahorro para el momento de su jubilación. Algo que es de sorprender es que aunque no conocen el máximo que otorga la ley para jubilaciones y el régimen de jubilaciones al que está afiliada la UAM, sí sabe el tema de que sólo se toma en cuenta su salario base. Han pensando en jubilarse en algún momento de su vida, es cierto, pero aquí hay que hacer una distinción: el profesor joven comentó que llegado el momento sí tomaría la decisión, en contraste la profesora en edad intermedia todavía no se lo ha planteado. Algo que es además de considerar es el tema del seguro médico privado, ya que ambos profesores desearía poder mantenerlo en caso de jubilación. Además sólo el profesor en edad joven cuenta con conocidos académicos ya jubilados. Algo que puedo decir de los profesores en este rango de edad es que están generando un ahorro desde estos momentos para la hora de su jubilación, pero no están todavía pensando en una jubilación o cambio de actividad profesional.

Profesores en edad intermedia: Es un grupo muy dispar; en primera instancia podemos observar que son uno de los grupos con más adeudos económicos, pero el tema del ingreso es muy diferente. Mientras la profesora en edad intermedia ha podido empezar un ahorro para el momento de su jubilación y cumplidos sus años de servicio tomará o hará una evaluación seria de jubilarse para llevar a cabo ciertas actividades que le agradan, el profesor en edad intermedia no lo ha podido iniciar y en su análisis tendrá que evaluar llegado el momento cuál es su situación para decidir si toma o no toma esta prestación. Un tema que los une es el caso de experiencias de académicos ya jubilados con su diversidad ha podido hacer un análisis muy propio de

la cuestión misma. El tema del seguro médico privado es uno de los que más les interesa preservar, ya que consideran que entre más avancen los años tendrán mayor necesidad de conservarlo, aunque el tema económico será una evaluación para decidir si se quedan con él o se van al servicio de salud público (ISSSTE). El tema del régimen de jubilaciones afiliada la UAM y el máximo que otorga por ley el ISSSTE es algo que desconocen parcialmente, aunque si conocen el tema de la fuerte pérdida salarial.

Profesores en edad avanzada: Las dos caras de la moneda: un profesor en edad avanzada que no se ha jubilado y una profesora ya jubilada. Debo decir que el profesor en edad avanzada no conoce a fondo el régimen al que está afiliada la UAM y el máximo que otorga el ISSSTE por ley, pero conoce a fondo la pérdida de los estímulos y becas que es el de una impacto brutal en términos reales en el salario que tienen los profesores. Otro tema que además es importante señalar es que no cuenta con un ahorro personal y no lo ha podido tener, de gran relevancia es el caso de que no tiene conocidos que ya se hayan jubilado, pero si sabe que además de él varios profesores en edades avanzadas no podrían, ni desearían jubilarse esto es porque aún están en capacidades de impartir docencia y hacer investigación, además en caso de jubilarse tendría que preparar el terreno para seguir en activo.

El caso de la profesora ya jubilada es distinto, primero porque preparó con un año de antelación su jubilación para el ejercicio libre de su profesión, el lugar donde quería vivir y el tema de que pudo llevar a cabo un ahorro personal; súmese que no tenía el estímulo del SNI y del PROMEP por lo que la pérdida no fue tan abismal. El tema del seguro médico es importante para ella tenerlo estos 3 años y le gustaría seguir con él pero en caso de ser muy caro optará por el servicio médico público. Su experiencia para tomar la decisión de jubilarse además de dar espacio fue un agotamiento que sintió en el desarrollo de su profesión, algo a tomar en cuenta. Y siempre estuvo apoyada familiarmente para dar este importante paso.

ACTITUDES RESPECTO A LA JUBILACIÓN

El tema que a continuación se va a tocar es respecto a las actitudes que tienen los académicos sobre las jubilaciones en la UAM y de forma personal, este es un apartado a conocer a nuestros académicos como personas, como los seres humanos que son y que se nos olvida por ver grandes números y tener grandes prejuicios, abordemos pues este tema de la siguiente forma.

En primer lugar deseamos saber qué opinión les merece el actual régimen de jubilación en la UAM y qué aportes le haría.

Continuamos con el tema de en qué momento es adecuado tomar la jubilación, para entrar directamente con el significado que le dan a la jubilación en sus propias palabras y términos, buscando alejarnos de la mayor forma posible de lo que la ley dice con respecto a qué edad se debe jubilar una persona.

Veremos el tema de qué tienen planeado hacer cuando se jubilen, si les gustaría regresar a la UAM para dar conferencias, estar con sus colegas académicos, impartir docencia, estar en contacto con los nuevos estudiantes, etc.

Concluyendo con el tema de que opinión les merece la actual situación de la UAM y su Departamento de Sociología en la Unidad Iztapalapa.

Vamos a ver sus interesantes respuestas que seguramente serán sorprendentes y a más de uno le darán nuevas guías e indicios de cuál es nuestra realidad en el tema de las jubilaciones. Nuestros académicos tienen mucho que decir y que es de vital importancia tomarlo en cuenta para saber qué hay detrás de los números en el tema de las jubilaciones.

QUE OPINIÓN TE DOY…

En este capitulo se podrá encontrar la opinión que se tiene generalizada sobre el actual régimen de jubilaciones. Hay que recordar que no sabían, más que vagamente, por lo que es interesante la opinión que tienen ante la poca información que se tiene de las jubilaciones.

Debemos señalar que el régimen de jubilaciones al que está afiliada la UAM es el del ISSSTE, mismo que se aplica a la gran mayoría de IES de nuestro país, como ya se vio líneas arriba. Recuérdese que el máximo a otorgar por el régimen del ISSSTE es de 10 salarios mínimos, sobre la base del sueldo base que en términos reales es muy bajo, porque está compensado por las becas y estímulos que la Universidad y otras instituciones ofrecen a los académicos.

Otro tema de importancia real es la pérdida del seguro de gastos médicos que es un factor que apenas se está considerando, aunque la UAM lo mantiene por 3 años después de jubilarse es un tiempo corto para la vida que pueden tener los académicos, súmese el que se les da por instancias como el CONACYT. Veamos el siguiente cuadro.

CUADRO O

ACADÉMICO	OPINIÓN DEL SISTEMA	MEJORAS AL SISTEMA
Profesor en edad joven	Considera que es malo en general, dadas las condiciones del país no se puede esperar un sistema de mejor calidad.	Le gustaría que se pudiera dar una mayor participación de los involucrados para el régimen de jubilación.
Profesora en edad joven	Le parece un buen sistema de jubilaciones dado la compleja realidad social, económica y política que se vive en el país en esta materia	No le podría hacer mejoras porque lo desconoce.
Profesor en edad	Lo considera malo,	Esperaría una reforma

intermedia	tiene la esperanza de que pueda mejorar con el paso del tiempo.	que permitiera mejorar el nivel económico para los trabajadores.
Profesora en edad intermedia	Lo que conoce es que bastante malo por la falta de recursos económicos que existe en el país.	No le haría mejoras, espera que mejore cuando llegue su hora.
Profesor en edad avanzada	Lo considera pésimo, no incentiva a los profesores a jubilarse por las pérdidas que se dan en términos económicos y de prestaciones.	Ninguna mejora se podrá hacer hasta que haya más recursos económicos.
Profesora ya jubilada	Lo considera malo en términos administrativos por ser muy burocrático y que además se tienen que entregar demasiados papeles para poder ejercerlo	Espera que en la medida que avance el tiempo se quite la fuerte burocracia que existe para hacerlo más ágil.

Como podemos ver la respuesta común es que malo el actual régimen de jubilaciones en la UAM, pero no es sólo la UAM es además todo el sistema en general. Uno de los temas más recurrentes (cuando escribo estas líneas) es el de la desigualdad en las jubilaciones en general y en el caso de las IES como la UAM lo complejo que está resultando ser para las IES la falta de recursos para poder sostener su planta académica y los que se jubilan. Entremos ahora al tema del significado de la jubilación y la edad adecuada para tomar este derecho.

CLICK, CLOCK… EL PASO DEL RELOJ

El tema del momento de la jubilación es uno de los más importantes para nuestros académicos recordemos que la ley estipula que se deberá laborar un máximo de 30 años o 65 años de edad cumplidos (hombres), mientras que las mujeres será de 28 años laborados o 60 años de edad. Veamos la opinión que tienen nuestros académicos al respecto de este delicado tema. Sumándonos al tema de la representación que se le da al momento de la jubilación veamos el siguiente cuadro que será bastante explicativo.

CUADRO P

ACADÉMICO	MOMENTO ADECUADO	SIGNIFICADO QUE LE DA
Profesor en edad joven	Considera que le tiempo estipulado por la ley es un buen indicador.	Lo considera una prestación necesaria para llegado el momento poder hacer actividades más personales.
Profesora en edad joven	Una autoevaluación de tu calidad en salud, a sí como en tu trabajo académico.	Es un reconocimiento que se da a una trayectoria académica, que se debe procurar una buena condición de vida para su gozo.
Profesor en edad intermedia	En los años estipulados por la ley y con una consideración de sus facultades físicas y mentales.	Lo ve como un reconocimiento a un periodo de vida laboral.
Profesora en edad intermedia	Es cuando una persona no está en optimas condiciones física y mentalmente.	Es un momento de descanso después de la vida laboral, donde puedes disfrutar lo que sacrificaste por tu trabajo.
	Cuando tus capacidades físicas y mentales no son	Lo ve como un reconocimiento a la vida

Profesor en edad avanzada	las adecuadas.	laboral; pero a la vez es injusta porque se puede cortar a una persona en facultades de seguir trabajando.
Profesora ya jubilada	Es el momento en que estás preparado para enfrentar nuevos retos en tu vida y aportar parte de tu conocimiento a la sociedad en general	Depende cómo se tome: puede ser el inicio de nuevos retos o el fin de la vida laboral con el fin de la vida misma.

Como podemos ver la jubilación es vista como el proceso en que toda persona se ve enfrentada a nuevos retos y desafíos, así como a recuperar ciertas actividades que no se pudieron realizar en la época laboral, además de que es un reconocimiento para el que la tiene por los años de servicio que ha dado a la comunidad en su actividad laboral. A su vez nuestros profesores señalan que es el momento de iniciar actividades que no se podían realizar por la actividad laboral, pero aquí con atención el caso del académico en edad avanzada que también lo ve como un proceso injusto cuando se corta de tajo a un profesor que puede seguir una vida laboral en plenitud y por eso lo toma con cierta precaución. Nótese que entre más se acerca una persona a la edad de jubilación también tiene más reservas, el caso de la profesora ya jubilada lo ve como el momento de nuevos retos que se deben de tomar en la vida.

El tema del momento adecuado empieza a ver dos tendencias: por un lado el momento que marca la ley es para varios académicos un buen indicador, mientras que otro grupo lo importante no es tanto el tiempo sino más el tema del estado físico y mental para poder desarrollar una actividad más acorde a las condiciones que el cuerpo va presentado.

Podemos observar con absoluta claridad que los docentes tienen en todo momento una visión dispar del tema: ¿de qué lado están según que tan cerca estoy de la barrera de los toros o que tan lejos estoy? parece ser una de las condiciones de nuestros académicos sobre este trascendental tema del tiempo adecuado para jubilarse y de qué significado se le da. Aunque debe verse como la posibilidad de iniciar un

proyecto de vida distinto al que se tuvo mientras se laboraba, pero esto es una percepción más personal.

QUÉ HAGO YO…

Es momento de que abordemos el tema de que piensan hacer nuestros académicos al momento de jubilarse, si se han planteado para este momento en que tendrán que enfrentar nuevos retos, además vamos a adentrarnos en saber si desean volver a la Universidad ya jubilados, para poder seguir en contacto con la vida universitaria que se da en este sitio. Cabe señalar que esta dimensión es muy importante porque la jubilación que no se planea es a la larga de un desgaste terrible para la persona. El tema de la Universidad es uno de los que actualmente es más utilizado en la literatura especializada sobre el tema de jubilaciones. Veamos sus respuestas en el siguiente cuadro.

CUADRO O

ACADÉMICO	QUE HARÁ YA JUBILADO	SEGUIRÁ YENDO A UAM
Profesor en edad joven	Lo que ha pensado es que la situación socio económica del país mejore y le permita tener una vida cómoda.	Sí le gustaría seguir yendo a dar conferencias o bien impartiendo algún curso de docencia que no fuese muy pesado.
Profesora en edad joven	No se lo ha planteado en este momento, por su edad.	Sí le gustaría seguir yendo a dar docencia o conferencias a los estudiantes nuevos.
Profesor en edad intermedia	Desearía dedicarse al mundo de las ideas al aporte científico, dar conferencias, seguir investigando, escribir un libro y poder salir del DF	Le gustaría ir a dar conferencias, mas no quiere venir a dar clase.
Profesora en edad intermedia	Le gustaría poder viajar y poder pintar como actividades.	No desea ir, quiere romper lazo con la UAM ya jubilada.
Profesor en edad avanzada	No se lo ha planteado, pero en todo caso le gustaría escribir un libro.	No le gustaría ir, aunque si se diese la oportunidad de hacer trabajos por obra determinada la idea de participar si le gustaría.
Profesora ya jubilada	Además del ejercicio libre de su profesión, planea dar conferencias y escribir un libro.	No le gustaría seguir yendo a UAM, considera que es momento de que otros tomen su lugar.

Como podemos ver las opiniones son completamente dispares, ya que entre más lejos se está de la edad de jubilación, el tema no es de importancia mayor. En el caso de los profesores que pronto entrarán en esa edad y los que ya están se debe señalar que en general están pensando en seguir actividades que los mantengan en activo y que les den además una mayor libertad con respecto a su actual situación; veremos que pasa con el tiempo.

El tema de seguir yendo a UAM es uno de los más dispares puesto que a los profesores, en su mayoría, les gustaría seguir yendo. En el caso de los profesores más jóvenes algo que les gustaría es seguir participando con la Universidad de forma más activa y en el trato con los alumnos. El caso de los profesores en edad intermedia también nos da algo de luz, ya que mientras la profesora en edad intermedia desea romper lazos con la Universidad llegado el momento de su jubilación, el profesor dice sí quiero seguir yendo pero sin la carga docente, aunque más bien sólo a la investigación, pero en general no sería mucho de su agrado. Es algo interesante ver a los académicos que ya quieren romper con la vida universitaria del campus: el caso de la profesora ya jubilada es un caso ya que nada más se presenta para los trámites de jubilación pero ya ha roto en ir a la universidad. El profesor en edad avanzada tiene la posición de no ir, a menos que sea por un asunto de carácter más laboral, algo interesante para la planeación institucional en este sentido.

Es hora de abordar el tema de la opinión sobre las jubilaciones en la UAM, Campus Iztapalapa y en particular en el Departamento de Sociología de dicha unidad para saber qué opinión les merece este importante y delicado tramo de la vida institucional y con sus colegas académicos y de adscripción.

LA VOZ DE LOS ACTORES…¿LA UAM LOS ESCUCHA?

Aquí se analizará la opinión de los académicos de la UAM sobre el proceso de jubilación en la institución. Se debe señalar que en esta parte se hará un tratamiento especial de sus respuestas para hacerlo de forma más completa y que además nos presente de forma contundente cuál es la opinión que se tiene sobre dicho problema, veamos pues que nos dicen nuestros académicos.

"No tiene un sistema adecuado para que un profesor tome la decisión de la jubilación, la UAM debe de trabajar más para que en un futuro próximo más profesores se puedan retirar sin mayores problemas." (entrevista a un profesor en edad joven).

"La UAM no está preparada para que exista un recambio generacional, dado el actual régimen de jubilaciones que existe." (entrevista a un profesor en edad avanzada)

Aquí el tema de la edad no es un factor que haga una diferencia, el sistema es malo para incentivar al profesorado a jubilarse y esto ha generado que a la larga los profesores se mantenga y en consecuencia se cierren los espacios académicos a profesores más jóvenes. La complejidad del problema irradia en cuestiones económicas pero también institucionales. Sigamos adelante.

"No se ha discutido el tema a fondo, pienso que la Universidad ha hecho institucionalmente lo que le corresponde en sus propuestas a los profesores. Pero también se debe tomar en cuenta que los profesores debe tomar como indicador su calidad académica, intelectual y física para tomar esta decisión." (entrevista a una profesora joven).

"Es bastante mala…el futuro no se ve nada promisorio para que se tome está opción para los profes." (entrevista a un profesor en edad intermedia):

Desde donde estés se ve más cerca el ruedo o no, lo que podemos ver con claridad es que a una edad más joven se ve que la universidad ha hecho las propuestas suficientes para apoyar a lo académicos en el tema de las jubilaciones, sin embargo entre más cerca estás peor ves el nivel de propuesta que ha hecho la Universidad. En realidad ¿qué tanto podemos decir que sea objetivo los académicos? Son seres humanos con diferentes enfoques, y es lo que nos estamos dando cuenta, lo complejo del ser social por naturaleza.

> "A la larga los profesores vamos a terminar *chocheando* en los salones de clase, sin poder jubilarnos dignamente, porque en realidad no existen condiciones en el país para dar mejores condiciones…si cuando se dieron prestaciones muy buenas pocos profesores se jubilaron, yo no sé como serán las peores." (entrevista a una profesora en edad intermedia).

Sobre este tema podemos ver que entre más te acercas más compleja ves la situación y por lo tanto lo que se puede ver es que el problema de las jubilaciones es realmente un tema que tiene muchas facetas.

Podemos decir que en general se ve el tema de las jubilaciones como malo, casi ninguno que se pueda dar un proceso de jubilación digno para los académicos y que por el contrario en la medida que avance el tiempo estará en una situación de empeoramiento en las condiciones generales de vida de los académicos, será o no será solamente el tiempo nos dará una respuesta, que será casi inapelable.

Profesores en edad joven: Podemos caracterizar a estos profesores como los que tienen menos interés le han prestado al tema de la jubilación, tomando en cuenta para su edad y el tiempo de trabajo laborado se puede explicar el tema, además es un grupo que tiene la esperanza de que la situación económica y social mejore para poder mejorar el tema de los ingresos. Además debe verse que en realidad este grupo de profesores es el que está con una actitud de alejamiento al tema, aunque existen diferencias fundamentales en el tema de la percepción, ya que por un lado el profesor joven observa que debe existir mayor participación de los profesores en el tema de las jubilaciones y que la universidad no le ha dado ese espacio a los profesores para que externen sus inquietudes; en contraste la profesora en edad joven considera que la Universidad ha hecho las propuestas suficientes para incentivar a los profesores a jubilarse, y sería un buen momento para que los profesores también hicieran una auto evaluación crítica de su estado físico y mental para tomar la decisión de jubilarse. Este grupo planea seguir yendo a UAM ya jubilados.

Profesores en edad intermedia: De contraste se puede caracterizar a este grupo, ya que estando a un promedio 10 a 15 años para llegar al momento de su jubilación sus experiencias son bastante diferentes; aunque ambos tienen el tema de fuertes adeudos, la capacidad de financiar un ahorro para el momento del retiro ha sido completamente dispar, ya que los profesores no tienen una trayectoria semejante. Mientras por un lado el profesor en edad intermedia comenta que tendrá que hacer una evaluación llegado el momento para decidir si puede tomar la jubilación o por el contrario continua estando en activo, la profesora en edad intermedia sí la desea tomar y es más, ya está haciendo planes para llegado el momento tomar la decisión de jubilarse tenga actividades que sean de su agrado. Ambos comentan que institucionalmente el tema de las jubilaciones es bastante malo por lo que en realidad no esperan una mejora, lo que sí esperan es que el seguro de gastos médicos privados lo puedan mantener porque el tema del servicio de salud pública no es algo en el que les gustaría ser atendidos. Por contraste el tema de las jubilaciones en UAM, los une ya que ambos piensan que en la medida del paso del tiempo cada vez menos profesores se van a querer jubilar por el pésimo sistema de jubilaciones que hay en UAM. Algo que ambos profesores comentaron es que les gustaría romper lazos con la UAM.

Profesores en edad avanzada: Dos experiencias dispares: mientras el profesor sigue en activo, la profesora ya se jubiló y esto nos muestra las dos caras de la moneda. Por un lado el significado que le dan es completamente diferente. Mientras la profesora ya no volvería a la UAM en ninguna forma y espera que sea un momento de nuevos retos y circunstancias en su vida, el profesor lo ve como un reconocimiento que puede llegar hacer injusto si no se hace con una buena planeación. Ambos profesores no les gustaría volver a UAM, aunque el profesor comentó que si le gustaría volver a trabajar por obra determinada en la UAM. Un tema además fundamental es que consideran que institucionalmente el proceso de jubilación es malo, largo y burocrático por lo que la gran mayoría de los profesores lo ven con un camino tortuoso para tomar la decisión de jubilación. Lo que planean hacer ya jubilados es también similar: la profesora ya jubilada sigue en el camino del ejercicio libre de su profesión y en la redacción de un libro, a su vez el académico en edad avanzada comentó que también le gustaría escribir un libro y poder seguir dando docencia o conferencia: es algo que le atrae bastante.

CONCLUSIONES

Como se ha podido ver, el tema de las jubilaciones no es menor. Se puede aventurar que el tema irá cobrando cada día mayor relevancia, tal y como lo muestran los artículos periodísticos que están saliendo por estás fechas. Puedo citar dos artículos que salieron el día de 12 de febrero de 2007, ambos tocan el tema de las pensiones en diferentes esferas: por un lado el sector gubernamental de servicios (en el particular caso de la compañía de Luz y Fuerza del Centro). El otro caso en las Instituciones de Educación Superior del país (IES), donde se prevé que en futuro exista un colapso por la falta de condiciones dignas para jubilarse. Ambos casos son una muestra de lo que hablo.

En cuanto a la UAM, cómo se ha mostrado el tema no es menor. En realidad los académicos dicen en su mayoría no a la jubilación y en gran parte tienen razón, porque no es lo mismo que te veas ante el hecho de perder una gran parte de tus ingresos nada más, es el hecho de que los profesores pierden un sistema de salud privado que a comparación del sistema público existente en México se ve como una bendición y una maravilla; nuestros académicos los vamos a lanzar a un sistema de salud público (que no cuenta con medicamentos suficientes, así como falta de personal) para hacer el final de sus días un verdadero problema. O bien con adeudos de tal magnitud que en un par de años vean perdido su patrimonio por las condiciones que impone el sistema de bancos en México. Pero ¿qué podemos esperar si en gran parte el problema de este país fue, es y seguirá siendo el tema de la desigualdad social y en el momento de la vejez es donde este sistema tiene su cara más dramática? Un profesor que puede vivir medianamente con decoro con un sueldo con estímulos, preferirá en todo momento no jubilarse porque será orillado a la perdida económica y a un nivel de vida de mala calidad. Entre más cerca están de llegar a la jubilación peor se ve el asunto, que no es tema menor. ¿Qué le pedimos a nuestros académicos? Jubílense para dar espacios nuevos y tengan sus últimos días de vida un calvario, o bien trabajen hasta el último día, sin poder tener un descanso digno y merecido por haber laborado.

El tema de las jubilaciones en las IES de México tiende a ser de los más graves e importantes. Tómese en cuenta los estudios recientes de Bensusán y Ahumada en donde se muestra la magnitud del problema. Una de las consideraciones que se debe de rescatar de estos trabajos es el tema de que en los últimos 5 años las IES tienen en realidad una baja contratación de personal docente y en algunos casos de personal docente joven. Pero además del problema de que no se contratan profesores, existe el detalle de que en realidad no se están jubilando. En los capítulos anteriores el problema se ha visto reflejado y llama la atención cómo el tema económico es uno de los que más preocupa a nuestros académicos.

Será el momento también de buscar alternativas para los académicos, ya que en realidad el tema económico es uno de los que mayor importancia se les da, pero es sobre todo porque no existen condiciones para otorgar una pensión digna a los académicos sin poder en riesgo la salud financiera de las IES de nuestro país. Además a los académicos, en su mayoría, les gustaría poder quedarse con el seguro médico privado para no tener que verse en la necesidad de tener que acudir al sistema público que en nuestro país es bastante deficiente. Mención aparte merece el tema de que los académicos puedan seguir yendo a la UAM después de jubilados: en su mayoría les gustaría ir para impartir conferencias, pero la docencia no es algo que atrae demasiado y en ciertos casos se dice que se desean romper los lazos institucionales, por lo que hacer un espacio o darle un espacios a los académicos ya jubilados tal vez no sería la respuesta que se busca aunque sí se les debe de considerar para eventos con los estudiantes.

Parece que la solución no es fácil más cuando entre los principales problemas de nuestro país está el de los recursos para el pago de pensiones. La crisis financiera que embarga a las instituciones públicas a dar las pensiones y el tema de la creciente desigualdad social que se presenta en nuestros días, es un tema que debe de ser fundamental para nuestro país el encontrar vías que permitan a las personas en edades avanzadas una buena jubilación y acceso a los sistemas de salud públicos eficientes para la atención de dichas personas.

Que podemos decir, el problema de los jubilados en la UAM y el resto de las IES tienen un sin número de ejemplos. A continuación pienso poner un ejemplo de un profesor que pensaba jubilarse pero la muerte llego antes por él:

Un profesor del Departamento de Sociología, que a la edad de 74 años (aproximadamente), falleció victima de un infarto. Veamos un poco su caso.

Salió de su casa (en Puebla) como siempre para ir a la UAM. Llegó fue a dar sus clases, pero en la primera se empezó a sentir mal, se retiró a su cubículo para descansar antes de su otra clase, pero se sentía muy mal, quería ir a clase y varios colegas académicos se lo impidieron. Se llamó al servicio médico de la UAM y se le estabilizó. A petición suya pidió que se le trasladara a Puebla, para recoger su automóvil y poder regresar a su casa. En la madrugada victima de esta afección muere. Pueden darse un sin de interpretaciones, pero el problema tiene la siguiente historia que puede servir para hablar más a fondo del tema.

Cuando yo entré en el año de 2002 a la UAM, este profesor ya tenía problemas de salud bastante considerables pero venía puntualmente a sus clases; tiempo después en el año 2005 la UAM ofreció una compensación y el seguro médico privado por tres años para los académicos que deseaban jubilarse. El profesor decidió no tomar la jubilación, por una parte para mantenerse activo y cerca de los estudiantes pues esto le motivaba, pero el tema económico también estaba presente, además de eso existía el tema de su tratamiento médico.

¿Qué se le pide a un profesor después de años de trabajo para darle una jubilación digna y que no afecte a la institución? ¿Qué se le pide a la institución que dé a sus académicos sin afectarse a si misma? Ese es el fondo del problema: ¿será que los académicos van a terminar sus últimos días dentro de las aulas, sin tener opciones más adelante, qué esperar para los próximos años, por qué el tema sigue ahí buscando una solución bipartita?

Esta investigación tuvo como uno de sus objetivos el descubrir cuál era la motivación de los académicos para no jubilarse. En gran parte el tema económico es uno de los de mayor importancia, pero existe otro tema que no es de menor relevancia y

es el que vendrá después de la jubilación: en muchos casos se ve como el fin de una trayectoria laboral pero se confunde con el fin de la vida misma, y es que nuestros académicos, en algunos casos, no se han planteado que se desea hacer después de jubilarse, mientras existen casos en los cuales ya se tiene una serie de actividades programadas. Una gran cantidad no se lo ha planteado y en general se piensa así "yo aún puedo aportar grandes cosas a la Universidad no veo porque me quieran jubilar, todavía soy útil".

Esta frase con sus matices muestra una idea compleja de lo que significa jubilarse: por un lado el final de una trayectoria de vida que viene siendo de al menos 20 a 30 años en la institución, y que por consiguiente trae bastantes recuerdos que no pueden ser finalizados de golpe. Sería bueno que los académicos en el momento que se iniciase el tramite de jubilación recibieran asesoría profesional para poder entablar nuevos retos en el periodo de la jubilación, aunque como se ha visto esto es muy difícil por la situación presupuestaría que se atraviesa en nuestro país.

A su vez el tema de las jubilaciones actualmente está en boga por el tema del declive petrolero en México y su mala administración pública, pues han hecho un boquete financiero enorme que está haciendo que las personas que llegan a edades de jubilaciones se nieguen a tomar la decisión de jubilarse (por lo precario que es la jubilación) generando a su vez menos espacios laborales y creando una especie de lucha deshumanizada entre las personas de la tercera edad y el sector joven de la población. Como se ha podido observar el tema no es muy diferente en las IES, ya que cada día más profesores jóvenes quieren ingresar a las IES públicas de nuestro país pero ante las restricciones presupuestarias la gran mayoría se ve forzado a no ingresar o bien ingresar por horas con cargas académicas muy fuertes. Como se puede ver el espacio académico no puede ocultarse de un problema tan grave que afecta al país y que por consecuencia tiene en el sector académico una fuerte representación.

¿Qué les puedo decir? En mis palabras el tema de las jubilaciones de los académicos será un tema que tendría que tener un espacio de mayor relevancia. Es cierto que en los próximos años habrá más profesores en edades de jubilación, pues se incrementará la tasa de jubilados a un 10% anual o por el contrario esta tasa tendrá a bajar en términos reales y absolutos, eso es algo que hasta dentro de unos años se podrá

ver. Lo que sí les puedo adelantar es que mientras en México exista una brecha tan desigual entre los ingresos de la población en la etapa laboral y los ingresos en la etapa del retiro habrá menos personas querrán jubilares de su trabajo y por consiguiente la lucha por encontrar un empleo será cada día más y más fuerte. En el caso de la academia se puede adelantar que será un proceso más complicado pues cada día el ingreso por una plaza académica para poder hacer carrera en una IES pública, nótese que sólo se habla de las públicas porque el sector privado no se tienen aún este tipo de problemas por la política laboral que están siguiendo.

Así pues lo que se ve en realidad no es nada halagüeño. Hay un panorama terrible en el tema de las jubilaciones que es ni más ni menos que el tema de la desigualdad social de nuestro país, porque siendo un país pobre México tiene una estrato social más o menos pequeño pero con toda clase de comodidades y un enorme estrato social con casi todas las carencias que se pueden tener en el país, sea de tipo económico, o de servicios, una de las realidades más difíciles de seguir ignorando en este país.

El tema seguirá en el aire durante un buen rato porque no es fácil cambiar un sistema social, que se ha perpetuado y casi aceptado a regañadientes entre los ciudadanos de este país. Veremos en que termina esto y qué consecuencias tendrá para el sector académico de nuestro país y para el desarrollo del mismo. El tema de las jubilaciones y el buscar una salida en que la institución no tenga problemas de viabilidad financiera y el que los académicos tengan una jubilación digna por los años en los que han realizado una labor de su ejercicio profesional dando mucho de ellos mismos en el aula, y que no se pierda en un mar de burocratismo y con una escasa retribución a su esfuerzo laboral.

Por último el tema de las jubilaciones en el sector académicos debe llevarnos a una reflexión, estamos ante dos disyuntivas muy excluyentes que en largo camino del tiempo se deberán ver reflejadas, estas son:

1. ¿Qué nos espera en el futuro? IES cada vez más envejecidas y con académicos que no pueden jubilarse dignamente, sin poner en riesgo la

salud financiera de la institución. Cerrando puertas a los académicos más jóvenes.

2. Plantearse de fondo el tema de las jubilaciones en las IES, observar qué son las necesidades que tendrán nuestros académicos en un futuro, ya jubilados y que se les puede ofrecer basándose en las condiciones que las IES tengan en sus manos, pero a la vez abriendo la posibilidad de abrir nuevos espacios para los profesores jubilados.

Esto sólo el tiempo lo dirá, y tal vez en gran medida nos dé (como suele hacerlo) una sorpresa. Lo único que puedo ofrecer es que se haga un planteamiento menos burocrático del tema y más humano para que los académicos tengan la posibilidad de hacerse de una opinión y una decisión más integral sobre lo que desean hacer con sus tiempo en la etapa final de la vida misma. Sería bueno empezar por darles el micrófono para que con su voz dijeran qué es lo que esperan de la institución antes y después de tomar la decisión de jubilarse o no jubilarse.

Este tema tiene que seguirse estudiando porque sin lugar a dudas entre más se profundice más y más cosas irán saliendo sobre el tema. Eso es algo que nadie puede negar y por el contrario. sí se puede afirmar que en su gran mayoría los académicos lo único que piden es respeto a sus decisiones y a su tiempo institucional, porque hoy en día se sabe más de académicos que mueren en sus funciones, que de académicos que logran tomar la decisión de jubilarse.

El tiempo es el único juez implacable que tendrá en sus manos un veredicto sobre este tema.

Por último quisiera decir que está investigación también debe de abrir nuevas líneas de investigación sobre el tema de la profesión académica en México, y que será muy útil para complementarla. Veamos pues un poco de las líneas que se pueden abrir relacionadas con este tema para las futuras investigaciones sobre la profesión académica en nuestro país.

- ¿El sector académico de nuestro país en sus IES públicas, estará llegando a parecerse en las políticas laborales a las IES privadas que operan en México?
- ¿Qué tanto afecta para las IES de nuestro país erogar un mayor gasto en seguros privados para incentivar las jubilaciones de sus académicos?
- ¿Los académicos más jóvenes tendrán la oportunidad de ingresar de forma permanente a una IES de nuestro país, mientras no aumente la tasa de jubilados?
- ¿Acaso los académicos en edades intermedias y jóvenes tendrán mejores perspectivas de jubilación que los académicos en edades avanzadas en estos momentos?
- ¿Y tendremos peleas entre académicos cada día más encarnizadas por los espacios académicos, es decir habrá peleas cada día más fuertes por los espacios académicos entre profesores jóvenes, intermedios y avanzados?

He aquí sólo algunas de las múltiples cuestiones que se pueden advertir sobre el tema de las jubilaciones y la profesión académica en nuestro país. Es momento de concluir está investigación, poniendo como siempre que este problema como muchos otros tienen una larga historia de contradicciones en materia social de la cual nuestro país tienen una largo trecho andado y muy poco se ha solucionado en términos reales.

Quiero decir que espero que se logre un consenso para mejorar las condiciones socio – económicas y que se pueda dar una jubilación más o menos decente a nuestros académicos llegado el momento de jubilarse, para que puedan tener un gozo en la etapa final de sus vidas, y que no se les esté casi exigiendo saber cuándo van a morir por que eso ni Dios padre lo sabe.

Quiero agradecer a los profesores del Departamento de Sociología que tan amablemente me cedieron parte de su tiempo para poder hacer mis entrevistas, ya que sin su valiosa ayuda esta investigación no se podría haber realizado.

¡Muchas Gracias por todo!

ANEXO

DIMENSIONES DE INVESTIGACIÓN

1. **Origen social: aspectos socio económicos, culturales y demográficos**

2. **Trayectoria académica:**
   - previa a la UAM
   - en la UAM

3. **Situación actual al respecto de los ingresos**:
   - ingresos por salario y antigüedad
   - ingresos por becas y estímulos

4. **Conocimiento al respecto del sistema de jubilación y retiro en la UAM**:
   - expectativa del académico al respecto de sus ingresos en la jubilación
   - expectativa del académico al respecto de sus actividades al dejar la vida activa en la UAM

5. **Actitudes al respecto de la jubilación**

CONCEPTOS ASOCIADOS A CADA DIMENSIÓN

1. **Origen social y derivados:**

   - clasificación en el grupo etario correspondiente
   - capital cultural de origen y movilidad social asociada
   - trayectoria escolar por tipo de instituciones
   - ubicación en la jerarquía académica (títulos y puesto actual)
   - acumulación de bienes materiales ya consolidados o en proceso de consolidación
   - tipo de familia actual: (nuclear o extensa), dependientes directos o indirectos
   - estructura del gasto actual (incluyendo salud propia o de dependientes)

2. **Trayectoria académica:**
   - **previa a la UAM (fechar)**
     - Incorporación a la vida académica
     - Iniciación en la vida académica
     - Tipo institucional y nivel de estos dos aspectos

   - **en la UAM (fechar)**
     - incorporación a la UAM
     - iniciación en la UAM
     - actividades académicas asociadas al primer contrato
     - actividades académicas actuales

3. **Situación actual al respecto de los ingresos**

    - ubicación del académico en la estructura de ingresos contractuales
    - ubicación del académico en la estructura de ingresos no contractuales tanto en UAM como en otras agencias (SNI)
    - actividades remuneradas e mercados extra académicos o profesionales

4. **Conocimiento al respecto del sistema de jubilación y retiro en la UAM**:

    - conciencia del régimen de jubilaciones al que está adscrita la UAM
    - características que supone que implican
    - posibilidades de adquirir otro trabajo remunerado al jubilarse
    - existencia de un fondo personal para el retiro
    - existencia de un seguro de gastos médicos privado (o la posibilidad de adquirirlo al jubilarse)
    - el imaginario al respecto de sus actividades y sentimientos por el hecho de jubilarse o retirarse (júbilo, descanso, reposo, tristeza, depresión…)

6. **Actitudes al respecto de la jubilación en UAM**:

    - grado de satisfacción con las condiciones para el retiro
    - explicación del académico al respecto de la primera respuesta en esta dimensión
    - factibilidad para hacer uso de esta prestación
    - momento en que se realizaría
    - sugerencias para mejorar, en su caso, estas condiciones institucionales
    - opiniones al respecto de lo que debe significar la jubilación
    - distancia total de la UAM o cierta relación con las actividades académicas sin o con pago por obra determinada en las instalaciones
    - relato, si es el caso, de experiencias de retiro de colegas conocidos que sean buenas, regulares o malas (sobre todo los extremos)

INDICADORES POR CADA DIMENSIÓN

1. **Origen social: aspectos socio económicos, culturales y demográficos**

    - Edad (en años)

- La escolaridad máxima obtenida por padre, madre, hermanos mayores y menores.
- Escolaridad en dónde se cursó los estudios de primaria, secundaria, preparatoria, universitarios (Licenciatura, Maestría y/o Doctorado) en escuelas públicas o privadas. Y En cuántos años (determinar si tuvo una trayectoria continua o discontinua).
- Definir cuál es el máximo grado de estudios (¿se puede inferir del anterior?) y cuál es el puesto actual que ocupa en la estructura de la Universidad.
- Definir si cuenta con bienes muebles o inmuebles propios (casa, auto, casa de descanso, etc.) Definir si derivado de esto se tienen deudas (hipoteca, crédito automotriz, etc.).
- Conocer si actualmente vive sólo, en pareja, con hijos y/o nietos, familiares in extenso (definir si son menores de edad o mayores de edad).
- Saber como es el gasto en casa, a qué se destina principalmente, saber si el cónyuge o hijos y/o nietos aportan al gasto común de casa, saber si es el único ingreso que existe, y saber las prioridades que se dan en casa.

2. Trayectoria académica:

- Anterior a la UAM,

    - Definir la fecha de ingreso en la vida universitaria académica.
    - Saber la manera en que fue su incorporación, definir si era por ser un egresado de la universidad o conocer si existió un proceso de migración entre las universidades.
    - Saber si en el ingreso tuvo una experiencia previa, (como ayudante de investigación, dando clases anteriores) o bien no contó con experiencias previa.
    - Conocer si se había propuesto ser académico.
    - Conocer el tipo de institución saber si fue pública o privada, conocer en qué nivel educativo dio clases por primera vez (bachillerato, profesional o postgrado).
    - Saber si su contrato era exclusivo para docencia, o con docencia e investigación o nada más investigación.

- Dentro de la UAM

    - Definir la fecha de ingreso a la UAM.
    - Conocer los motivos que lo han llevado a escoger a la UAM para realizar su actividad profesional.
    - Saber cuántos intentos tuvo que hacer antes de obtener un contrato definitivo y cuántos contratos temporales tuvo con anterioridad dentro de la UAM.
    - Qué actividades desempeñó primordialmente en su primer contrato (docencia, investigación o docencia e investigación).
    - Qué actividades desempeña hoy por hoy primordialmente (docencia, investigación o ambas)
    - Percepción de cambios entre el primer contrato y el actual dentro de la UAM

3. Situación actual al respecto de los ingresos

- Definir en qué posición del escalafón se encuentra ubicada. es profesor titular. A, B ó C.
- Conocer los ingresos que se obtienen no por contrato, sino por los estímulos que se dan (sea en UAM: beca a la docencia y a la permanencia) o fondos externos (PROMEP y/o SNI).
- Conocer si desempeña libremente su profesión, además de ser profesor.

4. Conocimiento al respecto del sistema de jubilación y retiro en la UAM:

- Saber si se conoce el régimen de jubilaciones con el que cuenta la UAM.
- Conocer si se conoce que el órgano de pensiones en UAM es el ISSSTE y que su tasa máxima es de 10 salarios mínimos como máximo.
- Definir si se ha pensado en continuar ejerciendo libremente la profesión posteriormente a la jubilación.
- Conocer si ha emprendido un ahorro para el momento de su retiro, además de la pensión que se le otorga.
- Definir si ha pensado en contratar o mantener el seguro de gastos médicos para afrontar los problemas de salud asociados a la vejez.
- Saber si tiene conocidos qué se hayan jubilado y saber que experiencias (buenas, intermedias o malas) han tenido.
- Saber qué se espera al momento de la jubilación.

5. Actitudes al respecto de la jubilación en UAM:

- Saber si el momento de la jubilación es esperado.
- Qué tan satisfecho se siente por llegar a este punto de su vida.
- Ponderar si realmente se puede exigir este derecho o es más viable seguirlo postergando. Y conocer cuándo sería un momento adecuado
- Saber la opinión que le merece el actual sistema de jubilaciones y conocer sus posibles sugerencias para tal caso.
- Conocer si desea retirarse de forma total de la universidad o bien seguir laborando en ella por proyectos específicos, o haciendo nada más de uso de las instalaciones de la universidad.

CÉDULA DE ENTREVISTA

La siguiente entrevista es de carácter anónimo y se hace con la finalidad de conocer las actitudes que se tienen con respecto a la jubilación para mi tesina, para ello le pedimos 20 minutos de su tiempo para hacer una pequeña entrevista.

1. Origen social: aspectos socio económicos, culturales y demográficos

- ¿En qué año nació?
- ¿Cuál fue el máximo grado de estudios que tuvo su mamá, tu papá y tus hermanos?
- La institución dónde realizaste sus estudios de primaria, secundaria, preparatoria, universidad? (y postgrado) ¿fue pública o privada? (especificarlo en cada caso).
- ¿Cuenta con una vivienda propia? ¿Cuenta con automóvil propio?
- ¿Actualmente tiene un adeudo hipotecario o de crédito automotriz?
- ¿Actualmente usted con quién vive en su casa?
- (en caso de tener hijos y/o nietos) ¿Qué edad cuentan sus hijos?
- ¿A qué destina principalmente sus ingresos?
- ¿Su ingreso es el único que se registra en casa?

2. **Trayectoria Académica:**

- Anterior a la UAM

    - ¿Cuándo, dónde y cómo fue su primer contrato como docente o investigador?
    - ¿Cuándo, dónde y cómo fue su primer contrato como docente o investigador a una universidad?
    - ¿Su primer contrato fue en la misma universidad donde realizó sus estudios profesionales?
    - ¿Tuvo experiencia antes de ser contratado por la Universidad (aunque no haya sido remunerada? (Puede ser como profesor o como ayudante de investigación)
    - Cuando empezó a dar clases, ¿lo hizo en qué nivel (especificarlo) y la institución fue pública y/o privada?
    - ¿Cuáles fueron las principales asignaciones en su primer contrato?

- Dentro de la UAM

    - ¿Cuándo ingreso a la UAM?
    - ¿Por qué eligió la UAM?
    - ¿Su primer contrato fue definitivo? ¿Cuántos intentos tuvo que hacer antes de un contrato definitivo en la UAM?
    - ¿Cuáles fueron sus primeras obligaciones al ingresar a la UAM? ¿Ha habido cambios de ese primer contrato a la fecha?

3. Situación actual con respecto a los ingresos.

- ¿Usted cuenta con becas de la UAM (cuales), y/o fondos cómo el SNI y/o PROMEP?
- ¿Además de ser profesor, usted ejerce una actividad remunerada en el ejercicio libre de su profesión en su tiempo libre?

4. Conocimiento al respecto del sistema de jubilación y retiro en la UAM:

- ¿Usted sabe a qué régimen de jubilaciones está afiliada la UAM?
- ¿Sabe cuánto es el máximo que otorga el ISSSTE por ley para dar una pensión?
- ¿Usted piensa jubilarse? ¿Por qué?
- ¿Usted seguiría ejerciendo libremente su profesión? (Omitir en caso de No)
- ¿Además de su pensión, usted tiene un ahorro personal para el momento del retiro? (Omitir en caso de No)
- ¿Usted pensado en mantener o bien contratar un seguro de gastos médicos mayores después de jubilarse? (Omitir en caso de No)
- ¿Usted tiene conocidos que ya se hayan jubilado? ¿Qué experiencias han tenido?
- ¿Usted cómo imagina su jubilación? (Omitir en caso de No)

5. Actitudes al respecto de la jubilación en UAM:

- ¿Desde su punto de vista cuál es el momento adecuado para la jubilación?
- ¿Qué opinión le merece el actual régimen de jubilaciones que existe? ¿Qué mejoras le haría?
- ¿Le gustaría a usted seguir viniendo a la Universidad si ya se ha jubilado?
- Para usted ¿Qué significado le da a la jubilación?
  ¿Cómo ve panorama de las jubilaciones en UAM?

BIBLIOGRAFÍA

Bensusán, Graciela y Ahumada, Ívico. *Sistemas de jubilación y pensión en las universidades públicas e instituciones afines y composición por edad del personas académico: Análisis de su problemática y propuestas de adecuación. (Primer avance, versión preliminar) ANUIES.* Mimeo, México 2004.

----------. *Sistemas de jubilación en las instituciones públicas de educación superior y composición del personal académico.* Revista de la Educación Superior. Vol. XXXV (2) No. 138 Abril – Junio 2006. PP. 7 – 35.

De Ibarrola, María. *Las dimensiones sociales de la educación.* Ed. SEP – El Caballito, México, 1985.

Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (coord.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.* Col. Metodología de las ciencias del comportamiento. Ed. Síntesis Psicología. Madrid España, 1999.

Gil Antón, Manuel et al. *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos.* Ed. UAM – Azcapotzalco, México 1994.

Gil Antón, Manuel. "Amor de ciudad grande: Una visión general del espacio para el trabajo académico en México. En Altbach, G. Philip. (coord.) *El ocaso del gurú. La profesión académica en el tercer mundo.* Col. Cultura Universitaria/ Serie ensayo 77. Trad. Gil Antón, Manuel y Fredín, Susana. Ed. UAM, México, 2004.

Gil Antón, Manuel et al. *La carrera académica en la Universidad Autónoma Metropolitana. Un largo y sinuoso camino.* Ed. UAM, México, 2005.

Gil Flores, Javier et al. *Metodología de la investigación cualitativa.* 2nda edición. Col. Biblioteca de educación. Ed. Aljibe, Málaga, España, 1999.

Munguía Zatarain, Irma. *Coordenadas para la escritura. Manual de consulta.* Ed. UAM – Iztapalapa, México, 2005.

Ramírez Aparicio, Juan. "Prevén el colapso del sistema de pensiones." *Diario Monitor.* (México). 12 de febrero 2007. 2 A.

Salazar, Claudia y Estrop, Armando. "Va reforma del ISSSTE. Presentan propuesta integral que incluye el sistema de pensiones." *Reforma* (México). 15 de marzo 2007. 1 Nacional

Salazar, Claudia y Pensamiento, Daniel. "Prevén *Fast – Track* en la ley del ISSSTE." *Reforma* (México). 16 de marzo de 2007. 1 Nacional.

Sarabia, Ernesto. "Jubilan de lujo en Luz y Fuerza." *Reforma* (México) 12 de febrero 2007. 1 Nacional.

Sarmiento, Sergio. "Ley del ISSSTE." *Reforma* (México) 21 de Marzo de 2007. 16 Opinión.

----------. "Pensiones." *Reforma* (México) 22 de marzo de 2007. 16 Opinión.

Weber, Max. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva.* Col. Sección de Obras de Sociología. Trad. Medina Echavarría, José et al. 16reimpresión. Ed. FCE. México, 2005.